

Confirmó que la nueva aerosilla del Cerro Martial estará lista en abril y funcionará todo el año

**Querciali: "No es una temporada récord, pero en este contexto es una buena temporada"**

Pág. 15

Obras y Servicios Públicos

**Castillo explicó el cierre de pozos y el futuro de Terra Ignis**

Emergencia por perros asilvestrados

**Lapadula propone suspender la prohibición de eutanasia y advierte riesgo sanitario**

Pág. 20

# Diario Provincia23

**La grandeza de los hombres permanece en aquellos que asumen la responsabilidad de construir en libertad.**

Tierra del Fuego, jueves 12 de febrero 2026 Año XXXII - N° 7031 - Edición de 20 págs.- \$ 1000 / [www.provincia23.com.ar](http://www.provincia23.com.ar) / [www.p23.com.ar](http://www.p23.com.ar)

Anunció un plan de reconversión industrial, financiamiento para pymes y una estrategia acuícola

**"La industria tan masiva como la conocíamos debe reformularse", sostuvo Devita**



Pág. 10

*"La industria tan masiva como la conocíamos debe reformularse", sostuvo Devita. El ministro de Producción y Ambiente de Tierra del Fuego delineó los ejes de su gestión, con énfasis en la desburocratización, la diversificación industrial y el acompañamiento a emprendedores. Confirmó además avances en proyectos de acuicultura, financiamiento productivo y reconversión industrial ante la caída del empleo en el sector.*

Puerto de Ushuaia

**Aciar pidió desistir del juicio y empezar de cero para evitar que la provincia llegue "renga" a la Corte**



Pág. 12

La CGT salió a la calle en Río Grande contra la Reforma Laboral

**"Es precarización, no modernización"**



Pág. 5

Río Grande amplía facilidades de pago de impuestos municipales

**10 cuotas sin interés**



Pág. 9

Coto defendió la reforma laboral

## “No se trata de quitar derechos, sino de generar empleo”

El senador de La Libertad Avanza sostuvo que la legislación actual “está pensada para el siglo XX” y advirtió que el sistema vigente no “genera empleo privado formal”. Aseguró que la “modernización laboral busca dar previsibilidad a las pymes y combatir la informalidad”.

Río Grande.- En el marco del debate que se realizaba anoche al cierre de esta edición por la reforma laboral, el senador por La Libertad Avanza, Agustín Coto, fijó una posición contundente y sostuvo que la discusión expone dos modelos claramente diferenciados.

“Está quedando claro algo muy simple, hay quienes quieren sostener una legislación pensada para el siglo XX, que hace décadas no genera empleo privado formal y empuja a millones de argentinos a la informalidad”, afirmó Coto en su cuenta de X.

Para el legislador libertario, el eje del debate no “debe centrarse en una supuesta pérdida de derechos, sino en la necesidad urgente de reactivar el mercado laboral formal”.

“Del otro lado estamos quienes creemos que la prioridad es que los trabajadores consigan empleo, que



las pymes puedan contratar sin miedo y que Argentina vuelva a generar oportunidades reales”, remarcó. Coto aseguró que “el esquema actual desalienta la contratación, especialmente en el sector pyme, por la alta litigiosidad y la falta de previsibilidad jurídica”. En ese sentido, planteó que “la modernización apunta a generar condiciones más claras y sostenibles para la creación de empleo formal”.

“No se trata de quitar derechos. Se trata de generar empleo”, enfatizó el senador, al tiempo que insistió en que el país necesita actualizar su normativa laboral para adaptarla a la realidad productiva actual.

Finalmente, sostuvo que mantener el sistema vigente implica perpetuar el estancamiento. “Necesitamos modernizar el sistema para que cambie y no siga todo igual”, concluyó.

Monte de Oca salió al cruce del kirchnerismo y defendió la reforma laboral

## “Las empresas no castigan: invierten y generan empleo”, lanzó la senadora fueguina

En plena sesión del Senado y en medio de un clima de alta tensión política y sindical, la senadora nacional por La Libertad Avanza, Belén Monte de Oca, utilizó sus redes sociales para respaldar con firmeza la reforma laboral que impulsa el Gobierno nacional y confrontar directamente con el kirchnerismo.

Buenos Aires.- “Van a volver los castigos físicos por parte de los empresarios”, dicen por acá... Eso piensan los kirchneristas de los que invierten y generan empleo en el país”, escribió la legisladora fueguina Belén Monte de Oca en su cuenta de X, marcando el tono del debate por la reforma laboral que se llevaba a cabo anoche al cierre de esta edición.

### UN CHOQUE DE MODELOS

Monte de Oca no se limitó a responder una consigna opositora, sino que apuntó al núcleo del planteo libertario, donde el sistema laboral vigente es, según esa visión, el responsable de la alta informalidad.

“La realidad es que casi el 40% de los trabajadores está en la informalidad. Ese es el verdadero problema”, sostuvo.

La cifra no es casual, el oficialismo viene utilizando el índice de empleo no registrado como uno de los principales argumentos para justificar la necesidad de una modernización del régimen laboral.

Para la senadora fueguina, el debate no pasa por “supuestos retrocesos en derechos sino por la incapacidad del esquema actual de generar empleo formal, lo que no quieren es modernizar un sistema que fracasó y que expulsó a millones del trabajo formal”, remarcó.

De esta manera, Monte de Oca se alineó sin matices

con la narrativa del presidente Javier Milei al marcar que “el problema no es el empresario, sino el entramado normativo que, según el oficialismo, desalienta la contratación”.

### “REGLAS CLARAS Y PREVISIBILIDAD”

En otro tramo de su mensaje, la legisladora sostuvo que “las empresas no castigan: invierten, producen y generan empleo genuino”.

Desde la óptica libertaria, el foco está puesto en generar “reglas claras, previsibilidad y más empleo registrado”. Y lo sintetizó con una consigna urgente: “Argentina lo necesita YA”.

### LA SESIÓN Y EL POSICIONAMIENTO FUEGUINO

Mientras gremios como la UOM y sectores de la CGT se movilizaban en distintas ciudades del país, incluida Río Grande, contra la reforma, Monte de Oca confirmaba desde el recinto su acompañamiento al proyecto.

“Ya estamos sesionando. Con responsabilidad y decisión damos el debate que el país nos exige”, publicó. Y agregó: “Desde mi banca voy a acompañar cada medida que impulse el trabajo y el crecimiento de los argentinos”.

En Tierra del Fuego, donde el régimen de promoción

industrial y la estructura productiva dependen fuertemente de marcos regulatorios específicos, el posicionamiento de la senadora no es menor. Acompañar la reforma implica respaldar una transformación que impacta en la dinámica sindical y empresarial de la provincia.

### UN DEBATE QUE RECIÉN EMPIEZA

La intervención de Monte de Oca refleja la polarización que atraviesa el Congreso. De un lado, sindicatos y sectores opositores que denuncian una avanzada contra derechos laborales históricos. Del otro, el oficialismo y sus aliados que sostienen que sin reforma no habrá inversión ni empleo formal sostenible.

En ese escenario, la senadora fueguina eligió un rol activo y confrontativo, dejando en claro que “no habrá ambigüedades en su voto”.

El Senado debate. La calle protesta. Y en el medio, el oficialismo apuesta a instalar la idea de que la verdadera discusión no es ideológica, sino económica: cómo transformar un mercado laboral que, según sus propios números, deja afuera a cuatro de cada diez trabajadores.

La votación marcará un punto de inflexión. Pero el conflicto político y social en torno a la reforma laboral parece estar lejos de terminar.

LA GRANDEZA DE LOS HOMBRES PERMANECE EN AQUELLOS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DE CONSTRUIR EN LIBERTAD

Lunes - Martes - Miércoles - Jueves - Viernes

“32 años informando a toda la Provincia”



Fundado el 5 de Junio 1993  
Director Néstor Alberto Centurión  
Propiedad Intelectual N° 331035  
Asociados a Adira  
Es una publicación de Imagen Provincial S.R.L

Www.p23.com.ar  
Www.Provincia23.com.ar  
Buscando el equilibrio ok  
Diario.provincia23  
DiarioProvincia23OK

La Dirección no se responsabiliza por los artículos firmados

Teléfono: 02964-426334

dprovincia23@gmail.com

Sabattini N°55 - (9420) Río Grande-Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

López rechazó la reforma laboral

# “Retroceder no es avanzar”, aseguró

En una sesión atravesada por fuertes cruces políticos, el Senado de la Nación debatía al cierre de esta edición la reforma laboral impulsada por el oficialismo. En ese marco, la senadora nacional por Tierra del Fuego, Cristina López, expresó un rechazo contundente al proyecto y lo definió como “un retroceso histórico” en materia de derechos laborales.

Río Grande.- “Hubo un tiempo en que trabajar 12 o 14 horas por día era normal. Sin descanso, sin indemnización, sin límites. Las leyes laborales nacieron para terminar con esa forma moderna de esclavitud. Hoy nos quieren convencer de que retroceder es avanzar”, sostuvo durante su intervención en el recinto.

La legisladora cuestionó a quienes acompañan la iniciativa y planteó una crítica directa sobre la desconexión con la realidad cotidiana de los trabajadores. “Me pregunto si alguna vez marcaron tarjeta, si tomaron un colectivo para ir a trabajar o si tuvieron un patrón”, expresó. Y agregó: “Es la única forma de explicar que estén apoyando un proyecto que no contempla la vida real de quienes viven de su salario”. López confirmó su voto negativo y lo fundamentó en la realidad productiva fueguina al marcar que “represento a Tierra del Fuego. Una provincia industrial. Una provincia de trabajadoras y trabajadores. Y no vine al Senado a levantar la mano contra mi pueblo. En nombre de los trabajadores fueguinos, mi voto es negativo”, afirmó.

## IMPACTO EN LA INDUSTRIA FUEGUINA

Durante su exposición, la senadora detalló el deterioro que —según indicó— atraviesa la provincia desde el inicio de la actual gestión nacional y advirtió que la reforma laboral profundizaría ese escenario.

“En Tierra del Fuego esta es la realidad desde que gobierna Milei: Mirgor suspendió 500 trabajadores, Newsan despidió 150. En el sector textil, de 11 empresas quedan 5 abiertas. De 700 trabajadores textiles

hoy quedan menos de 300”, enumeró.

Además, detalló una serie de cierres y despidos en distintas firmas de la provincia: Sueño Fueguino (35 despidos), Fabrisur (39 trabajadores en la calle), Teogrande (20 despidos), Cordonsed (20), BlancoNieve (35), Textil Río Grande (20), Barpla (35) e Hilandería Fueguina con suspensiones.

“Eso es lo que ya pasó sin la reforma de esclavitud laboral. Imaginen lo que puede ocurrir si la aprueban”, advirtió.



*López confirmó su voto negativo y lo fundamentó en la realidad productiva fueguina al marcar que “represento a Tierra del Fuego. Una provincia industrial. Una provincia de trabajadoras y trabajadores. Y no vine al Senado a levantar la mano contra mi pueblo. En nombre de los trabajadores fueguinos, mi voto es negativo”, afirmó.*

## CRÍTICAS AL CONTENIDO DE LA LEY

López también cuestionó aspectos centrales del proyecto, como la modificación del régimen indemnizatorio, la posibilidad de pagar despidos en cuotas y los cambios vinculados a enfermedades y accidentes laborales.

“Con este proyecto, si te enfermás, perdés. Si tenés un accidente, perdés. Si tu cuerpo no da más, perdés. Igualito a la esclavitud”, afirmó. Y agregó: “Mientras un trabajador paga la luz, el gas, el alquiler y los remedios en una sola cuota, el patrón puede pagar el despido en 12 o 18 cuotas”.

Asimismo, alertó sobre las restricciones al derecho de huelga. “Quieren trabajadores silenciosos, sin organización. Despues hablan de libertad. ¿Libertad para quién?”, planteó.

## DEFINICIÓN POLÍTICA

En el tramo final de su discurso, la senadora reivindicó la tradición histórica del movimiento obrero y el rol del peronismo en la ampliación de derechos laborales.

“El peronismo nació para ampliar derechos, proteger al que trabaja y equilibrar fuerzas”, sostuvo. Y cerró con una definición que marcó el posicionamiento de su banca al sostener que “el trabajo no se negocia, la soberanía no se entrega y Tierra del Fuego se defiende”.

Si querés, puedo agregar el resultado de la votación o incorporar reacciones de otros bloques para completar el panorama legislativo.

**CARNIVAL 2026**

Domingo 15 15 H  
Av. Perito Moreno

RGA  
RIOGRANDE  
MUNICIPIO

Martínez subió la apuesta

# La UOM Río Grande amenaza con una huelga general si avanza la reforma laboral

En un acto masivo contra el proyecto oficial, el secretario general de la UOM Río Grande endureció el discurso, acusó al Gobierno de responder al FMI, apuntó contra gobernadores y senadores "cómplices" y advirtió que el gremio impulsará un plan de lucha nacional con paro general si la norma es aprobada.

Río Grande.- La Unión Obrera Metalúrgica (UOM) seccional Río Grande volvió a ocupar la calle y lo hizo sin medias tintas. En el acto convocado contra la reforma laboral que impulsa el Gobierno nacional, el secretario general Oscar Martínez no sólo ratificó el "rechazo absoluto al proyecto, sino que adelantó que la organización avanzará hacia una huelga general si el Senado termina convirtiendo la iniciativa en ley".

"No hay posibilidad de diálogo ni de intercambio de propuestas, acá se trata de compromiso y de lucha para frenar la reforma laboral", lanzó Mar-

del "derecho soberano a continuar habitando esta provincia", ligando la reforma laboral a una "amenaza estructural sobre el empleo industrial y el arraigo en el extremo sur del país".

La advertencia política fue explícita, dado que Martínez acusó al "Gobierno nacional de actuar bajo órdenes del Fondo Monetario Internacional y denunció la existencia de cómplices en el Congreso, incluyendo gobernadores y senadores que, según sostuvo, negociaron el dictamen del proyecto a fines del año pasado".

En ese mismo tono, cuestionó a sectores del "pro-

rre del acto, donde Martínez confirmó que "la decisión de la UOM a nivel nacional es dar continuidad al plan de lucha con una huelga general si el proyecto es aprobado".

La frase no fue una advertencia aislada, sino una señal de escalada sindical en un contexto de fuerte tensión entre el Gobierno y los gremios industriales.

En Tierra del Fuego, donde la industria metalúrgica constituye uno de los pilares económicos y sociales, la amenaza de una huelga general adquiere un peso específico porque la paralización del sector



tínez ante una plaza colmada por trabajadores metalúrgicos y acompañada por organizaciones gremiales, sociales y políticas que se sumaron a la convocatoria.

El mensaje fue claro para la UOM fueguina, el debate parlamentario no es una "instancia de negociación sino un terreno de confrontación directa". El dirigente ubicó la protesta en una tradición histórica de lucha del movimiento obrero, reivindicando el rol de la UOM en Tierra del Fuego como "motor de la movilización".

Pero su discurso fue más allá de la defensa corporativa y enmarcó la resistencia en la defensa

pio movimiento obrero que no se alinearon con la resistencia, a quienes calificó de traidores".

El discurso combinó épica sindical y confrontación abierta.

"No es hora de tibiezas ni de mirar para el costado", afirmó, subrayando que la "organización no retrocederá ante lo que considera un nuevo intento de flexibilización y ajuste".

En ese sentido, vinculó la "reforma laboral con otros frentes de conflicto como lo es el límite a las paritarias, la pérdida del poder adquisitivo y lo que definió como un ataque sistemático a los derechos convencionales y previsionales conquistados".

La definición más contundente llegó sobre el cie-

tendría impacto directo no sólo en la producción, sino también en el clima político provincial, donde el equilibrio entre empleo, promoción industrial y estabilidad social es delicado.

El acto dejó en claro que la UOM Río Grande no se limitará a expresar rechazo en términos de-



Lider transportes coop

Calidad que se renueva para sus pasajeros

**HORARIOS DE SALIDAS**

Lunes a sábados	
RGA - USH / USH - RGA	
06:00	15:00
08:30	17:00
11:00	18:30
13:00	20:30

Domingos y feriados	
RGA - USH / USH - RGA	
08:30	17:00
11:00	18:30
15:00	20:30

**LIDER**

**Río Grande**

Belgrano 1122

(0296) 420003

(0294) 424200

**Tolhuin**

(02901) 601170

**Ushuaia**

(02901) 422264

(02901) 436421

clarativos sino dijo que "nuestro rechazo será en las fábricas, pero también en las calles", sostuvo Martínez, en un cierre que apeló a la unidad del movimiento obrero como condición para frenar la reforma.

Con un discurso cargado de confrontación ideológica y referencias históricas, el líder metalúrgico fueguino trazó una línea divisoria tajante: de un lado, el Gobierno nacional y quienes acompañen la reforma; del otro, el sindicalismo industrial dispuesto a escalar el conflicto hasta el paro general. La discusión en el Senado, lejos de apaciguar el escenario, parece haber abierto una nueva etapa de tensión que podría trasladarse con fuerza a todo el país.

La CGT salió a la calle en Río Grande contra la Reforma Laboral

# “Es precarización, no modernización”

Frente al Ministerio de Capital Humano, gremios fueguinos expresaron su rechazo a la iniciativa del Gobierno nacional y advirtieron que el proyecto “no crea empleo y quita derechos históricos”. Daniel Rivarola encabezó el acto y se leyó un documento consensuado por las organizaciones sindicales.

Río Grande.- La CGT se movilizó este miércoles 11 de febrero frente a la sede del Ministerio de Trabajo de la Nación, dependiente del Ministerio de Capital Humano, en la ciudad de Río Grande, para manifestar su rechazo a distintos artículos de la Reforma Laboral impulsada por el Gobierno nacional y que actualmente se debate en el Senado.

El acto fue encabezado por el principal referente de la central obrera en la ciudad, Daniel Rivarola, quien tomó la palabra para fijar posición política y sindical frente a una iniciativa que, según expresó, “no va a crear ni un solo puesto de trabajo, pero sí va a quitar muchos derechos conquistados por los trabajadores”. Durante la concentración, que incluyó la lectura de un documento consensuado por las asociaciones gremiales que integran la CGT local, se remarcó la necesidad de visibilizar el rechazo en todo el país para hacer llegar un mensaje claro a diputados y senadores

mover una ley que responde a intereses ajenos a las realidades provinciales y al mundo del trabajo.

## LA REFORMA COMO HERRAMIENTA DE AJUSTE

El documento leído durante el acto calificó a la iniciativa oficial como una “precarización laboral”, en contraposición al concepto de “modernización” utilizado por el Ejecutivo nacional. En ese sentido, se advirtió que el proyecto no contiene “ni un solo artículo que beneficie al obrero ni que promueva el empleo”.

## ENTRE LOS PUNTOS MÁS CUESTIONADOS, SE MENCIONARON:

- El fraccionamiento de las vacaciones mediante bancos de horas.
- La extensión de los períodos de prueba.



no registrados, lo que representa aproximadamente el 43% de la masa laboral, y la iniciativa “no va a resolver en absoluto esa situación”.

“La informalidad se combate de una sola manera: con inspectores del Ministerio de Trabajo en la calle, haciendo cumplir las leyes que ya existen”, sostuvieron. Asimismo, se cuestionó el tratamiento que el proyecto otorga a los trabajadores de plataformas digitales, a quienes —según denunciaron— se los excluye del reconocimiento como empleados en relación de dependencia, dejándolos “sin derechos laborales, sin protección social y sin cobertura ante enfermedades o accidentes”.

## UNIDAD, ORGANIZACIÓN Y CALLE

El documento recordó la masiva movilización del 18 de diciembre pasado en todo el país —con epicentro en Plaza de Mayo— como un antecedente clave que permitió frenar o demorar el tratamiento legislativo del proyecto, y remarcó que “la unidad entre los sindicatos es la única respuesta



possible frente al avance de este gobierno”.

“No tenemos otra forma de sostener nuestros derechos que no sea la organización, la movilización y la coordinación entre los trabajadores”, afirmaron.

## ADVERTENCIA AL CONGRESO

En el tramo final, la CGT de Río Grande apuntó directamente a senadores y diputados nacionales, a quienes exigió definiciones claras:

“Deben decidir si van a defender los intereses de los trabajadores o los de un proyecto político pro-empresario que no nos representa. Después deberán dar explicaciones a cada ciudadano que los votó”, advirtió el texto.

Finalmente, se dejó en claro que la lucha no termina con el debate en el Senado y que, de avanzar el proyecto, habrá nuevas medidas cuando llegue a la Cámara de Diputados.

“Defendamos nuestros derechos, la industria nacional, cada puesto de trabajo y la soberanía. Un país con trabajo digno es un país justo”, concluyó el documento, entre aplausos y consignas de rechazo a la reforma laboral.

nacionales.

## “UN MENSAJE A TODO EL PAÍS”

En su intervención, Rivarola explicó que la movilización se enmarca en una acción federal del movimiento obrero:

“La idea del acto de hoy es fijar posición con respecto a la oposición firme que tiene el pueblo trabajador frente a la reforma laboral. En cada punto del país tiene que haber trabajadores manifestándose para hacerle llegar a los legisladores nuestro repudio absoluto”, afirmó.

El dirigente apuntó directamente contra los representantes de La Libertad Avanza y sectores aliados, a quienes acusó de “ignorar dónde viven” y de pro-

- La eliminación o reducción de indemnizaciones ante despidos arbitrarios.
- Las restricciones a la actividad gremial, las asambleas y el derecho a la protesta.

“No van a crear empleo. Este proyecto está diseñado para beneficiar a los amigos empresarios del presidente, que buscan seguir acumulando fortunas a costa del sacrificio del pueblo trabajador”, señala el texto.

## INFORMALIDAD Y PLATAFORMAS DIGITALES

Uno de los ejes centrales del documento fue la crítica al argumento oficial que vincula la reforma con la reducción del trabajo informal. Según se expresó, en Argentina existen más de 5,6 millones de trabajadores

Vergara rechazó la reforma laboral, pero explicó por qué el gremio no paró

## “No podemos poner en riesgo el traspaso a Terra Ignis”

En medio de una jornada de fuerte tensión sindical en Río Grande, con la Unión Obrera Metalúrgica encabezando un paro y movilización contra la reforma laboral que se debatió en el Senado, el Sindicato de Petróleo y Gas Privado eligió otro camino. René Vergara, secretario de Prensa del gremio y vocero de la CGT Río Grande, fijó posición, rechazo a la reforma, sí; paro propio, no. ¿La razón? El delicado proceso de traspaso de áreas de YPF a Terra Ignis.

Río Grande.- La postura del Sindicato de Petróleo y Gas Privado dejó en evidencia una estrategia distinta dentro del movimiento obrero fueguino, acompañar políticamente la protesta sin comprometer un sector que atraviesa una transición empresarial clave.

### RECHAZO POLÍTICO, PRUDENCIA OPERATIVA

Vergara fue claro al explicar que “el sindicato petrolero adhirió con un comunicado en contra de la reforma laboral, en apoyo de todos los trabajadores del país”, pero marcó un límite operativo inmediato al exponer que “no podemos sacar a la gente cuando recién se está haciendo un traspaso de empresa a empresa”, explicó, en referencia al cambio de manos de áreas que estaban bajo la órbita de YPF y que ahora pasan a Terra Ignis.

El gremio sostuvo que “la prioridad es garantizar estabilidad laboral en un momento sensible, dado que el traspaso no es un mero trámite administrativo, sino que implica redefiniciones contractuales, llegada de nuevas operadoras y una reorganización técnica que todavía está en proceso”, dijo en diálogo con FM del Pueblo.

“No tenemos todavía en claro todo esto”, reconoció Vergara, dejando entrever que el escenario aún no está cerrado.

La decisión de no realizar un paro propio no “implica neutralidad, implica cálculo político y sindical”, con el fin de preservar la continuidad productiva en un sector estratégico para la provincia.

### TERRA IGNIS, CRÍTICAS POLÍTICAS Y DEFENSA SINDICAL

En el mismo reportaje, Vergara salió al cruce de cuestionamientos políticos hacia el convenio entre Terra Ignis e YPF. Según señaló, muchas críticas provienen de sectores que “no han leído bien los contratos” y que opinan “por hablar”.

El dirigente defendió la participación activa del sindicato en este proceso, marcando una diferencia con experiencias anteriores como IFUSA, que fracasaron, según su visión, por “falta de involucramiento gremial, ahora sí nos hemos involucrado”, subrayó.

Además, reveló que “entre seis y ocho empresas ya manifestaron interés en operar en las áreas transferidas, lo que abre expectativas de continuidad e incluso expansión de la actividad”.

En ese contexto, una medida de fuerza podría haber sido leída como una señal de inestabilidad ante potenciales inversores.

El mensaje es claro, primero consolidar el “esquema productivo y garantizar empleo; después, escalar en el plano político”.

### REFORMA LABORAL Y FRACTURA DE REPRESENTACIONES

Aunque evitó el paro propio, Vergara no suavizó el discurso contra la reforma y cuestionó a “senadores y legisladores fueguinos que, según él, no estarían defendiendo los intereses provinciales”.

También criticó el acercamiento de sectores políticos a “cámaras empresarias que impulsan cambios en la legislación laboral”.

La tensión no es menor, dado que mientras desde algunos ámbitos comerciales se reclama “aplicar ya la reforma”, el sindicalismo petrolero advierte que “no puede acompañar una normativa que, según su mirada, debilita derechos laborales históricos”.

Sin embargo, la CGT Río Grande tampoco mostró un frente monolítico. La UOM encabezó la movilización con alto perfil confrontativo; los petroleros eligieron una adhesión política sin paro. Esa diferencia exhibe matices dentro del campo sindical, atravesado por realidades sectoriales distintas.

### ENTRE LA GOBERNABILIDAD Y LA CALLE

El trasfondo es más profundo que una simple medida de fuerza. El sector hidrocarburífero fueguino se encuentra en una etapa de redefinición estructural, con cierre técnico de algunos pozos agotados, continuidad de áreas productivas, eventual reactivación con nueva tecnología y posible llegada de operadores privados bajo el paraguas de Terra Ignis.

En ese escenario, el sindicato apuesta a mantener interlocución permanente con el gobierno provincial y seguimiento directo del proceso.

“Vamos a estar en constante seguimiento”, afirmó Vergara.

### UNA CGT QUE MIDE SUS PASOS

La postura petrolera deja al descubierto una CGT local que, lejos de actuar en bloque automático, calibra sus movimientos según el contexto económico de cada sector.

La reforma laboral genera rechazo, pero la transición energética en Tierra del Fuego impone prudencia.

No hubo paro, pero sí posicionamiento político. No hubo corte de producción, pero sí advertencia institucional y en esa línea intermedia, entre la calle y la gobernabilidad, el gremio petrolero eligió preservar su principal bandera que es que no se pierda “ni un



Vergara fue claro al explicar que “el sindicato petrolero adhirió con un comunicado en contra de la reforma laboral, en apoyo de todos los trabajadores del país”, pero marcó un límite operativo inmediato al exponer que “no podemos sacar a la gente cuando recién se está haciendo un traspaso de empresa a empresa”, explicó,

solo puesto de trabajo”.

En tiempos de reforma y reconfiguración productiva, el sindicalismo fueguino parece debatirse entre dos urgencias: resistir los cambios que considera regresivos y garantizar que la provincia no pierda una de sus principales fuentes de empleo e ingresos.

Comenzará en el Centro Municipal de Desarrollo Comunitario

## Este viernes comienza una nueva entrega de módulos alimentarios

El Municipio de Río Grande informa a las y los riograndenses que el día viernes 13 comenzará la distribución de los módulos alimentarios a las vecinas y vecinos de diferentes barrios de la ciudad que están empadronados en el Programa Alimentario Municipal.

Río Grande. -La entrega es únicamente a los y las titulares, quienes deben acercarse con el DNI al espacio correspondiente, desde las 11 hasta las 15 horas. Es importante aclarar que la entrega domiciliaria es para adultos mayores y personas con discapacidad que cuentan con movilidad reducida.

El viernes 13 la distribución comenzará en el Centro Municipal de Desarrollo Comunitario (Rafaela Ishton 1148) para las y los riograndenses de la zona sur de la ciudad. Mientras que el miércoles 18 la entrega seguirá en la zona de Chacra II, Chacra IV, CGT y Mutual en el Centro Comunitario Municipal, ubicado en Victoria Ocampo y Rufino. Finalmente, el jueves 19, los Módulos Alimenta-

rios se entregarán en el Club Sportivo, situado en Av. Belgrano 1130, para las familias de la zona

centrica y vecinos de los barrios Malvinas Argentinas, Las Aves, Los Cisnes y Bicentenario.



Obras y Servicios Públicos

# Castillo explicó el cierre de pozos y el futuro de Terra Ichnis

Desde el área energética provincial se brindaron precisiones sobre el cierre técnico de pozos agotados, el proceso de asociación de Terra Ichnis y la continuidad de obras financiadas con recursos propios. En un contexto nacional de retracción de la inversión, destacaron el control ambiental y la decisión de sostener infraestructura clave.

Río Grande. -En el marco de la política energética provincial y ante un escenario nacional de fuerte retracción de la inversión pública, desde la conducción del área de hidrocarburos se detallaron avances vinculados al cierre técnico de pozos agotados, el proceso de asociación de Terra Ichnis y la continuidad de obras estratégicas financiadas con recursos provinciales. Las definiciones apuntaron tanto al control ambiental como al fortalecimiento de la capacidad operativa del Estado en un sector considerado clave para el desarrollo.

En ese contexto, la ministra de Obras y Servicios Públicos, Gabriela Castillo, quien además representa a la provincia en la empresa estatal Terra Ichnis, explicó que uno de los puntos centrales de la gestión es el tratamiento adecuado de los pozos que ya no se encuentran en producción. En ese sentido, remarcó que "no es lo mismo un abandono que una remediación ambiental", y aclaró que el cierre técnico implica "un procedimiento específico que garantiza que el pozo quede correctamente sellado y sin riesgo para el ambiente". Detalló que estos procesos se realizan bajo estrictos controles y con responsabilidades diferenciadas según cada concesión. Al respecto, señaló que "hay pozos que siguen siendo responsabilidad de YPF y otros que pasan a la órbita de Terra Ichnis", y subrayó que "en todos los casos la Provincia controla que se cumplan los procedimientos técnicos y ambientales establecidos".

En relación con el futuro de la empresa estatal, la funcionaria se refirió al proceso de asociación que se encuentra en marcha. Según explicó, "recibimos seis ofertas de empresas interesadas en asociarse con Terra Ichnis", y precisó que actualmente se evalúan distintos

aspectos técnicos, económicos y de inversión. "No se trata solo de quién pone más dinero, sino de analizar planes de desarrollo, tecnología y plazos", sostuvo. La ministra Castillo remarcó que el objetivo de este proceso es fortalecer la capacidad operativa de la empresa provincial sin resignar el control del recurso. En ese sentido, afirmó que "la idea es conformar una UTE que permita sumar inversión y conocimiento", y enfatizó que "hay pozos que siguen siendo responsabilidad de YPF y otros que pasan a la órbita de Terra Ichnis", y subrayó que "en todos los casos la Provincia controla que se cumplan los procedimientos técnicos y ambientales establecidos".

Finalmente, Castillo destacó la importancia de mantener una planificación sostenida en materia energética y de infraestructura. Según afirmó, "en un contexto nacional donde la obra pública prácticamente se paralizó, la Provincia decidió seguir invirtiendo con recursos propios", y consideró que esa decisión es clave para garantizar servicios esenciales y acompañar el desarrollo provincial.



*"Hay pozos que siguen siendo responsabilidad de YPF y otros que pasan a la órbita de Terra Ichnis", dijo Castillo.*

tizó que "la conducción estratégica y el control del recurso van a seguir siendo de la Provincia". Otro de los ejes abordados fue la continuidad de la obra pública en un contexto de fuerte ajuste nacional. Al respecto, la funcionaria indicó que "todas las obras que hoy están en ejecución se financian con recursos provinciales", y destacó la decisión política de sostenerlas pese a la falta de financiamiento nacional. En

Finalmente, Castillo destacó la importancia de mantener una planificación sostenida en materia energética y de infraestructura. Según afirmó, "en un contexto nacional donde la obra pública prácticamente se paralizó, la Provincia decidió seguir invirtiendo con recursos propios", y consideró que esa decisión es clave para garantizar servicios esenciales y acompañar el desarrollo provincial.



## Un solo lugar para todo lo que te importa

En BTF Seguros vos elegís la compañía que mejor se adapta a tus necesidades, con la tranquilidad de tener el respaldo del Banco de Tierra del Fuego. Protegé tu hogar, tu auto, tu comercio y también a vos y a tu familia. Te ofrecemos distintas opciones, sin pagar de más; un solo lugar para todo.

### ASESORAMIENTO Y ATENCIÓN PERSONALIZADA



SEGUROS  
HOGAR



SEGUROS  
INDIVIDUALES



SEGUROS  
AUTOMOTOR



SEGUROS  
COMERCIOS

Cotizá tu seguro en [www.btf.com.com](http://www.btf.com.com)  
o en nuestras sucursales

**BTF** SEGUROS

Advirtió que "si el Gobierno no convoca a paritarias, el inicio de clases está en riesgo"

# Catena cargó contra la reforma laboral

**El secretario general del SUTEF y de la CTA fueguina Horacio Catena acusó al Senado de profundizar "un modelo de miseria y exclusión". También denunció descuentos salariales "ilegales" y cuestionó la pasividad del Gobierno provincial frente al ajuste nacional. Confirmó paro, movilización y asambleas en todas las escuelas en la antesala del ciclo lectivo.**

Río Grande.- En un escenario de alta tensión política y sindical, el secretario general del Sindicato Unificado de los Trabajadores de la Educación Fueguina (SUTEF) y de la CTA Tierra del Fuego, Horacio Catena, lanzó duras críticas contra la reforma laboral que se debatió ayer en el Senado, denunció irregularidades salariales en la provincia y puso en duda el normal inicio de clases si el Gobierno no convoca de manera urgente a paritarias.

En diálogo con FM del Pueblo, Catena fue categórico al marcar que "lo que hace el Senado es profundizar los males de la clase trabajadora y eso va a profundizar la escena del conflicto".

## "UNA LEY DE ESCLAVITUD"

El dirigente sindical participaba de la movilización convocada por el Frente Nacional Sindical en rechazo a la reforma laboral impulsada por el Gobierno nacional. Desde allí advirtió que la eventual aprobación de la norma no frenará el plan de lucha, sino que lo ampliará.

"No alcanza con que no se apruebe esta ley de esclavitud que quiere votar el Gobierno. Hay que derrotar el modelo económico", sostuvo.

Para Catena, la reforma laboral se "inscribe en una política más amplia que combina ajuste, pérdida de empleo y deterioro del salario real".

En ese sentido, remarcó que "la inflación reconocida recientemente por el propio Gobierno nacional expone, según dijo, que se 'mintió' sobre los índices desde el inicio de la gestión".

En el caso particular de Tierra del Fuego, describió un cuadro aún más crítico como lo es "la pérdida de empleo es una masacre de puestos de trabajo".

## AJUSTE NACIONAL Y PASIVIDAD PROVINCIAL

Más allá del debate en el Congreso, el titular del SUTEF también apuntó contra la dirigencia política provincial y si bien reconoció que es "necesario co-

municar los recortes de fondos nacionales, también cuestionó que no se hayan tomado medidas concretas para amortiguar el impacto".

Asimismo, agregó que "no alcanza con quejarse mediáticamente, después de comunicar lo que pasa, hay que hacer algo", afirmó.

Catena recordó que el gremio propuso una "ley de financiamiento educativo para compensar el recorte de 17 programas nacionales, e incluso planteó extenderla al sistema de salud, nada de eso se hizo", reprochó. También mencionó la iniciativa de crear un mercado popular de alimentos para ofrecer productos a precios accesibles frente al aumento del costo de vida, pero "tampoco se hizo", insistió.

En ese marco, cuestionó que desde la política provincial se adopte el mismo lenguaje del Gobierno nacional al señalar que "no se puede hablar de 'eficientizar el gasto', de 'déficit fiscal' y de 'la macro', mientras el pueblo sufre en la cotidiana", lanzó.

Y agregó que "la pasividad y la supuesta gobernabilidad solo le sirven a quienes se benefician con este modelo".

## DESCUENTOS Y LIQUIDACIONES MAL REALIZADAS

En el plano estrictamente educativo, el conflicto también se profundiza por cuestiones salariales, donde Catena denunció que en "enero se realizaron liquidaciones incorrectas y que en febrero se aplicaron descuentos ilegales e ilegítimos".

"El reclamo ya lo hicimos de manera oficial, ahora estamos relevando caso por caso para exigir la devolución", explicó.

A esto se suma la falta de convocatoria a paritarias, pese a que, según indicó, el Gobierno había anticipado que el llamado se realizaría en "enero, no convocaron", remarcó.

La preocupación central del gremio es que el calendario escolar marca el 24 de febrero como fecha de ini-

cio de clases, sin que estén resueltas las condiciones salariales ni edilicias.

"Pretenden arrancar las clases sin resolver las cuestiones que vienen mal barajadas del año pasado", sostuvo.

## PARO, ASAMBLEAS Y UN INICIO DE CLASES EN DISCUSIÓN

Este miércoles se realizó un paro con alta adhesión y movilización, pero a partir de hoy, con la presentación formal del personal docente en las escuelas, comenzarán asambleas en todos los establecimientos para definir las medidas a seguir.

"Es la paritaria más importante del año, si el Gobierno no convoca, las escuelas van a resolver qué medidas tomar", anticipó.

Consultado sobre contactos con el nuevo ministro de



*El secretario general del Sindicato Unificado de los Trabajadores de la Educación Fueguina (SUTEF) y de la CTA Tierra del Fuego, Horacio Catena, lanzó duras críticas contra la reforma laboral que se debatió ayer en el Senado, denunció irregularidades salariales en la provincia y puso en duda el normal inicio de clases si el Gobierno no convoca de manera urgente a paritarias.*

## NUEVA APLICACIÓN PARA TELÉFONOS CELULARES

**Interfaz amigable**  
Para todos los dispositivos

Oficina Virtual Cooperativa Eléctrica

https://play.google.com/ https://apps.apple.com/

**Comodidad y seguridad**  
Al momento de abonar

Medios de pago

VISA  
Número: 0000000000000000  
Expiración: 08/24

Transferencia Aérea  
Número: 0000000000000000  
Expiración: 07/24

**Claridad y detalle**  
Optimiza tu consumo

Facturas y pagos

Món. 0000000000000000  
Vta. 00/00/2021  
Consumo: 1000-WW  
S 1.000,00

Món. 0000000000000000  
Vta. 00/00/2021  
Consumo: 1000-WW  
S 1.000,00

Món. 0000000000000000  
Vta. 00/00/2021  
Consumo: 1000-WW  
S 1.000,00

**Atención efectiva**  
Para todas tus consultas

Trámites y reclamos

No tienes ningún trámite abierto

Cooperativa Eléctrica y Otros Servicios Públicos de Río Grande Limitada

Economía o sobre la designación de paritarios oficiales, Catena fue contundente al asegurar que "ninguno, no hubo ningún acercamiento".

Por lo cual, Catena marcó que "sin convocatoria urgente y sin propuestas concretas de recomposición salarial, el inicio del ciclo lectivo podría quedar condicionado por el conflicto".

## UN ESCENARIO DE CONFRONTACIÓN ABIERTA

Catena enmarcó la disputa docente dentro de un escenario nacional más amplio de conflictividad social, donde, mencionó "despidos masivos en distintos sectores, conflictos en otras provincias y el deterioro generalizado del poder adquisitivo".

Para el dirigente sindical, el debate de fondo excede la discusión sectorial, al sostener que "mientras acomodan la macro para los que se beneficiaron durante años, el ciudadano de a pie sigue perdiendo", afirmó. La advertencia es política y gremial a la vez, el conflicto no se limitará al Congreso ni a una negociación salarial aislada, si no hay respuestas concretas, el frente sindical anticipa un escenario de mayor confrontación.

En la antesala del ciclo lectivo 2026, la educación fueguina vuelve a quedar en el centro de la disputa entre ajuste, salarios y gobernabilidad, y, como cada febrero, el inicio de clases dependerá menos del calendario oficial que de la mesa paritaria que todavía no fue convocada.

Rio Grande amplía facilidades de pago de impuestos municipales

# 10 cuotas sin interés

A través de un nuevo convenio con el Banco Tierra del Fuego, el Municipio de Río Grande suma una herramienta para acompañar a las y los contribuyentes y facilitar el cumplimiento de sus obligaciones tributarias. El beneficio ya se encuentra vigente.

Río Grande.- El Municipio firmó un acuerdo con la entidad bancaria provincial que permitirá abonar tributos municipales en hasta 10 cuotas sin interés, mediante el uso de las tarjetas de crédito Fueguina Visa y Fueguina MasterCard.

En este marco, quienes opten por financiar sus pagos en planes de entre 3 y 10 cuotas accederán a un reintegro del 10% del monto abonado, que se verá reflejado en el resumen correspondiente a la primera cuota. Cabe aclarar que los pagos realizados en 1 o 2 cuotas también serán sin interés, aunque no contarán con el beneficio del reintegro.

Con esta herramienta ya operativa, las y los contribuyentes podrán acceder a una modalidad de pago que busca brindar previsibilidad y alivio financiero, en un contexto económico que exige acompañamiento y medidas concretas para sostener la economía familiar.

Este convenio se complementa con el esquema de beneficios del Plan de Alivio Fiscal 2026, que contempla descuentos por buen contribuyente, bonificaciones por pago adelantado, beneficios para jubilados y pensionados, incentivos vinculados a la responsabilidad vial y al cuidado ambiental, así como actualizaciones tributarias entre las más moderadas de los últimos años.

Desde el Municipio remarcaron que este esquema de bonificaciones, descuentos y facilidades de pago ex-

presiona una definición política clara: gobernar con sensibilidad social, eficiencia administrativa y decisiones

concretas que acompañen a los vecinos en un contexto adverso.



*El Municipio firmó un acuerdo con la entidad bancaria provincial que permitirá abonar tributos municipales en hasta 10 cuotas sin interés, mediante el uso de las tarjetas de crédito Fueguina Visa y Fueguina MasterCard.*

## Agenda institucional

# El BTF avanza en una agenda de trabajo conjunto para fortalecer una banca de desarrollo federal

El presidente del Banco de Tierra del Fuego (BTF), Adrián Cosentino, mantuvo una reunión de trabajo con el titular del Banco Provincia y presidente de la Asociación Latinoamericana de Instituciones Financieras para el Desarrollo (ALIDE), Juan Cuattromo, en el marco de la agenda institucional que la entidad fueguina viene impulsando junto a distintos actores del sistema financiero nacional y regional.

Río Grande. -Durante el encuentro se abordó el rol estratégico de la banca pública en la construcción de un sistema financiero federal, moderno e inclusivo, con capacidad de potenciar las matrices productivas de cada región y acompañar el crecimiento de las economías locales mediante herramientas financieras adaptadas a cada territorio.

En ese sentido, la pertenencia de ambos bancos públicos provinciales a organizaciones como ALIDE y la Asociación de Bancos Públicos y Privados de la República Argentina (ABAPPRA) permite articular agendas comu-

nes, intercambiar experiencias y reforzar vínculos con organismos nacionales e internacionales, fortaleciendo el impacto de cada institución en el desarrollo local.

La reunión se inscribe en una serie de acciones que el BTF viene desarrollando para consolidar su posicionamiento como banco de fomento, con foco en la producción, el empleo y la inclusión financiera en Tierra del Fuego.

Al respecto, Cosentino destacó que "la articulación entre los bancos públicos provinciales y las redes regionales de financiamiento al desarrollo es clave para ampliar

herramientas concretas que fortalezcan las economías locales y promuevan un crecimiento más federal e inclusivo".

Desde la entidad se subrayó que este trabajo se suma a iniciativas ya en marcha, como el acuerdo firmado con el Mercado Argentino de Valores (MAV), la articulación con el Fondo de Garantías para el Desarrollo Fueguino (FOGADEF) y las mesas de trabajo con cámaras empresariales y sectoriales de la provincia, orientadas a ampliar el acceso al financiamiento productivo y consolidar un modelo de crecimiento con impacto territorial.

## Municipalidad de Ushuaia

# Están habilitado el descuento por pago anual de tributos

La Municipalidad de Ushuaia a través de la Dirección de Rentas de la Municipalidad de Ushuaia informa que se encuentra habilitado el pago anual de la totalidad de los tributos municipales: Impuesto Automotor, Tasa General por Servicios Municipales, Impuesto Inmobiliario, Tasa por Actividad Comercial e Industrial, entre otros.

Ushuaia.- Desde el área indicaron que de acuerdo con la Ordenanza Municipal N° 5069, los vecinos y vecinas podrán acceder a los descuentos por pago anual, en los tributos alcanzados por el beneficio, donde habrá un 10% de descuento y un global del 15% al contribuyente cumplidor. El responsable de la Dirección de Rentas, Héctor Czelada informó que "los pagos pueden realizarse a través de las cajas habilitadas en el edificio municipal ubicado en Arturo Coronado 486, de lunes a viernes en el horario de 8.30 a 14 horas".

Además, contó que "la novedad para este año es que se incorpora la posibilidad de abonar desde la Ventanilla Di-



gital, en el cual se aplica el mismo descuento mediante el botón de pagos". Cabe mencionar que, a partir del convenio con el Banco Macro, se podrá adicionar el beneficio de pagar en 3 cuotas sin interés.

Mientras que, en forma presencial, se suman las tarjetas de crédito del Banco Tierra del Fuego (3 cuotas sin interés) y el Banco Hipotecario ofrece hasta 6 cuotas sin interés.

Czelada solicitó a los contribuyentes, tener a bien actualizado los datos de contacto y gestionar en caso de no tener habilitado, el acceso a la Ventanilla Digital, dado que la mayoría de los trámites municipales se pueden gestionar desde allí, sin necesidad de tener que asistir al edificio.

Anunció un plan de reconversión industrial, financiamiento para pymes y una estrategia acuícola

# “La industria tan masiva como la conocíamos debe reformularse”, sostuvo Devita

**El ministro de Producción y Ambiente de Tierra del Fuego delineó los ejes de su gestión, con énfasis en la desburocratización, la diversificación industrial y el acompañamiento a emprendedores. Confirmó además avances en proyectos de acuicultura, financiamiento productivo y reconversión industrial ante la caída del empleo en el sector.**

Río Grande. -El ministro de Producción y Ambiente, Francisco Devita, expresó su entusiasmo por asumir la cartera y destacó el potencial productivo de la provincia “me había interesado el desarrollo productivo en el ejercicio del Ministerio de Economía. Había podido tener acceso a algunos productores, agropecuarios, a emprendedores, y la verdad me había parecido muy interesante”, afirmó en Radio Provincia.

En ese sentido, remarcó que el área representa un desafío amplio y estratégico y destacó que “creo que es un Ministerio súper desafiante, muy heterogéneo, porque tiene muchas cosas para ir abarcando”.

Asimismo, confirmó que la exministra Karina Fernández asumirá como secretaria de Inversiones y trabajará en conjunto con el Ministerio y sostuvo que “Kari va a ir buscando inversiones, pero lo vamos a trabajar

rectamente en la actividad “tenemos una industria operando con una capacidad instalada del 57%, con 21.000 empresas que en estos dos años cerraron en todo el país sus puertas y perdimos 270.000 puestos de trabajo”.

A nivel provincial, señaló que la situación también es compleja: “Si comparamos de enero a diciembre, la electrónica y la textil son las industrias más perjudicadas, con más de 700 puestos perdidos”.

Frente a este escenario, planteó la necesidad de reformular el perfil productivo fuguino y remarcó que “tal vez la industria tan masiva como nosotros la conocíamos, de productos como celulares, debe reformularse”.

“Debemos formar mesas de trabajo con los responsables de las empresas para ver qué sustitución de productos vamos a hacer y cómo lo vamos a hacer”, comentó.

En ese contexto, el ministro destacó el interés de inversores internacionales en proyectos vinculados a la diversificación productiva de la provincia. “El otro día formé parte de una mesa donde había una agencia del exterior de inversiones que va a invertir en un proyecto puntual que tiene que ver con el uso del gas natural para generar determinados químicos o fertilizantes para actividades agropecuarias. La verdad me pareció muy interesante”, afirmó.

Según explicó, se trata de una iniciativa orientada a la reconversión industrial que demandará un proceso de desarrollo progresivo: “Es un modo de reconversión, dura dos años el proyecto hasta que se concreta, tiene muchas instancias”, indicó, remarcando el potencial de este tipo de inversiones para ampliar la matriz productiva fuguina.

## FORTALECIMIENTO DE PYMES, CAPACITACIÓN Y FINANCIAMIENTO

El ministro destacó el rol clave de las pequeñas y medianas empresas en el desarrollo económico provincial y anunció nuevas herramientas de capacitación y asistencia financiera.

Según detalló, durante 2025 el área logró resultados concretos y describió que “hubo más de 100 empresas que fueron asistidas para aperturas de nuevos productos y nuevos mercados, y se lograron más de 2.200 millones de pesos de financiamiento con organismos de financiamiento”.

Para este año, uno de los ejes centrales será la capacitación y detalló que “vamos a tener un curso de gestión empresarial que es para todas las MIPYME de todos los sectores para fortalecer herramientas de gestión que es totalmente gratuito”.

Además, el ministerio trabajará para facilitar el acceso al crédito y al financiamiento: “Vamos a trabajar muy fuerte en programas de capacitación y financiamiento que va a ser transversal a todas las secretarías, que va a estar justamente para poder ayudar a todo el que necesite financiamiento”.

En esa línea, enfatizó que el objetivo es acercar el Estado a los emprendedores: “La idea es que progresivamente nosotros podamos transformarnos en un ministerio de puertas totalmente abiertas para poder ayudar”.

## ESTRATEGIA EXPORTADORA Y ACOMPAÑAMIENTO A EMPRENDEDORES

Devita anticipó que se impulsarán planes de exportación para empresas locales y misiones comerciales

internacionales. “Hay muchas mini pymes que tienen la posibilidad de exportar determinados productos y se encuentran con un mundo muy difícil de abarcar, entonces vamos a ayudar también en eso”, explicó. También confirmó que empresas fuguinas podrían participar de una misión comercial a Chile y destacó el potencial exportador de experiencias como Vitalcan, una firma que exporta alimentos para mascotas a mercados internacionales. “Creo que hay que poner mucho de creatividad para poder sortear este contexto que es un contexto también sumamente adverso”, señaló.

## POLÍTICA ACUÍCOLA: GENÉTICA, VALOR AGREGADO Y EMPLEO

En materia ambiental y acuícola, el ministro defendió el alcance de la Ley 1601, orientada a ordenar el desarrollo de la actividad. “Es una ley que lo que hace es ordenar la política pública acuícola”, afirmó.

Entre los objetivos estratégicos, destacó el desarrollo científico y la exportación de conocimiento: “Tenemos un proyecto muy ambicioso de tener un programa de genética provincial para poder exportar genética y queremos trabajar con el Ministerio de Agricultura de Brasil para formar una marca de genética regional”.

Además, remarcó que la intención es avanzar en una matriz productiva más compleja: “No quiero que exportemos por ahí solo materia prima, sino que demos un paso más avanzado y podamos exportar producto y genética”.

En el marco del fortalecimiento del sector acuícola, Devita confirmó importantes inversiones destinadas a infraestructura y formación técnica. “Tuvimos una inversión de 325 millones de pesos para hacer un readecuamiento edilicio de todo lo que tiene que ver con piscicultura”, señaló el ministro, y agregó que también se destinaron “80 millones de pesos en equipos que tienen que ver con el dictado de cursos”. Según explicó, estas medidas buscan mejorar las capacidades operativas del sector y formar mano de obra calificada, en línea con la estrategia de desarrollo productivo y agregado de valor en la actividad acuícola provincial.

## UN ENFOQUE BASADO EN LA ARTICULACIÓN Y EL ACOMPAÑAMIENTO ESTATAL

Finalmente, Devita remarcó que su gestión buscará fortalecer el vínculo entre el Estado, el sector privado y el sistema científico. “Creo que acá hace falta mucha escucha activa, mucho diálogo y empezar a dar muestras de que esos potenciales que nosotros tenemos comiencen a transformar en realidad”.

En ese marco, subrayó el rol del Estado como facilitador del desarrollo: “Lo que quiero justamente es esto, que la gente que está desarrollando una actividad sepa y se pueda apalancar en nosotros que somos servidores públicos y tenemos la obligación de poder ayudar”.

El funcionario concluyó que el principal desafío será generar condiciones para la inversión y la diversificación productiva, con el objetivo de recuperar empleo y fortalecer la economía provincial en un contexto nacional adverso.



*“Si comparamos de enero a diciembre, la electrónica y la textil son las industrias más perjudicadas, con más de 700 puestos perdidos”, precisó el nuevo Ministro.*

posteriormente desde una mirada de desarrollo productivo e industrial también para la provincia”.

## DESBUROCRATIZACIÓN Y RECONVERSIÓN INDUSTRIAL ANTE LA CRISIS DEL SECTOR

Uno de los principales ejes de la gestión será simplificar los procesos administrativos y acompañar la transformación industrial. “Nosotros tenemos que iniciar un camino de desburocratización para que los trámites sean mucho más sencillos”, sostuvo el funcionario.

En paralelo, confirmó avances en procesos de reconversión, como el caso de Newsan, que evalúa producir componentes electrónicos para vehículos y explicó que “tenemos a Newsan, que ahora empieza a estar interesado en la fabricación de algunos módulos electrónicos para vehículos. Así que estamos acompañando también ese proceso”.

Devita advirtió que el contexto nacional impacta di-

Arancel cero y alertó que el 35% de los celulares se activan fuera del circuito legal

# La industria fueguina arranca 2026 entre la presión importadora y la pelea por sostener el empleo

El director ejecutivo de la Unión Industrial Fueguina, Ramiro Caballero, advirtió que uno de cada tres celulares activados en 2025 no ingresó por canales legales y advirtió que la apertura total a la importación desde enero cambió el tablero productivo en Tierra del Fuego. Defendió medidas para recomponer competitividad, alertó sobre el riesgo de desinversión y reclamó un plan productivo integral para la provincia. Además, habló de consumo retraído, sobrestock, riesgo de desinversión y exigió controles firmes frente al contrabando que distorsiona el mercado.

Río Grande.- El 2026 comenzó con un cambio estructural para la industria electrónica de Tierra del Fuego: desde enero rige el arancel cero para la importación de celulares. La medida, que había tenido una reducción previa del 50%, terminó de modificar el esquema de competencia y obligó al sector a reconfigurar costos, procesos y estrategias comerciales.

En diálogo con FM Espectáculo 93.1, el director ejecutivo de la Unión Industrial Fueguina (UIF), Ramiro Caballero, trazó un panorama complejo como lo es la caída del consumo, alto stock acumulado, presión del contrabando y necesidad de redefinir la matriz productiva en un contexto de apertura comercial.

## UN CAMBIO QUE SE EMPEZÓ A TRABAJAR EN 2025

Caballero explicó que la industria no llegó desprevenida a este escenario y al respecto manifestó que "venimos preparando todo el 2025, cuando se determinó la quita inmediata del 50% del arancel y luego el pase a cero, se abrió una discusión que hacía años veníamos planteando", señaló.

Entre los reclamos históricos del sector figuraban "desventajas impositivas en la venta directa y limitaciones administrativas que afectaban la competitividad, también se trabajó en adecuar procesos productivos a la evolución tecnológica y en mejorar la compra de insumos a valores más alineados con el mercado internacional".

"El objetivo fue claro, reducir costos para amortiguar el impacto del arancel cero en el precio final".

## UN MERCADO RETRAÍDO Y ALTO STOCK

Sin embargo, el problema no es solo la competencia externa, según Caballero, el 2025 cerró con una "fuerte retracción del consumo, no es que se vendieron más equipos, todo lo contrario, hubo una restricción en la demanda y un cambio en el comportamiento del consumidor", afirmó.

"Las fábricas mantuvieron niveles de producción relativamente equilibrados, en parte por compromisos de empleo y por kits de insumos ya adquiridos, el resultado fue un importante stock acumulado al iniciar 2026".

"Si ya tenías un 30% del mercado afectado por contrabando o importaciones, y además se retrae el consumo, inevitablemente te quedás con stock", explicó. "Ese remanente ahora se convierte en herramienta comercial, más oferta, promociones y financiamiento para dinamizar ventas en un mercado que recién mostrará su comportamiento real hacia marzo", expuso.

## EL DATO ALARMANTE: 35% DE CELULARES FUERA DEL CIRCUITO LEGAL

El punto más crítico del diagnóstico de Caballero fue el contrabando, donde, según precisó, durante el "último trimestre de 2025, el 35% de los celulares nuevos activados en Argentina no fueron ni producidos en Tierra del Fuego ni ingresados legalmente al país".

"Estamos hablando de uno de cada tres celulares, no es el viajero que trae un equipo en la valija, es algo masivo", advirtió.

"El fenómeno no solo erosiona la producción local, sino que distorsiona toda la competencia, por lo cual, desde la UIF impulsan mecanismos de control técnico

o informático que permitan detectar equipos no ingresados formalmente al momento de su activación". "No se trata solo de controlar fronteras, hay que ver cómo se controla la activación o la comercialización de productos que claramente siguen un camino delictivo", sostuvo.

El sector espera que la baja de aranceles reduzca el "incentivo al ingreso ilegal, pero los números concretos recién se conocerán en los próximos meses".

## MUNDIAL, TELEVISORES Y OTROS RUBROS

No toda la industria muestra el mismo comportamiento, dado que Caballero destacó que "en 2025 la fabricación de equipos de aire acondicionado creció alrededor de un 30% respecto de 2024, y que algunos segmentos de autopartes también registraron mejoras".

cional de eliminar temporalmente el aporte empresarial al Fondo para la Ampliación de la Matriz Productiva (FAMP), creado tras la prórroga del régimen de promoción.

Caballero explicó que el "aporte, un porcentaje sobre el IVA no percibido, podía reducirse si se modificaban las condiciones de competitividad, si a mí me ponen arancel cero al importado y yo sigo pagando un aporte, claramente me cambiaron las reglas", argumentó. La suspensión del aporte, afirmó, permite trasladar ese "costo al precio final y mejorar la capacidad de competir, es una corrección temporal que ayuda a sostener producción y empleo", indicó.

## UN PEDIDO DE PLANIFICACIÓN INTEGRAL

Más allá de las medidas puntuales, el dirigente industrial planteó la necesidad de un plan estratégico con-



*El director ejecutivo de la Unión Industrial Fueguina (UIF), Ramiro Caballero, trazó un panorama complejo como lo es la caída del consumo, alto stock acumulado, presión del contrabando y necesidad de redefinir la matriz productiva en un contexto de apertura comercial.*

"El 2026, además, es año de Mundial, un factor que históricamente impulsa la producción de televisores, es un producto muy visible, que genera mano de obra e inversión permanente, siempre es un año donde mejora la producción", explicó.

No obstante, todo dependerá del "poder adquisitivo y del comportamiento del consumidor, aunque tengas el dinero, si lo destinás a otro tipo de bienes, tenés que trabajar para que vuelva la demanda a tu producto", analizó.

## COMPETITIVIDAD Y TRANSICIÓN

El arancel cero, según Caballero, puede tener una lógica desde el punto de vista del acceso a precios más bajos para el consumidor, pero advirtió que la "transición debe ser administrada".

"Si la producción nacional no logra estabilizarse y no hay un plan, lo que viene es desinversión y desempleo y después hay que ver cómo generás nuevas oportunidades laborales", planteó.

En ese sentido, insistió en que "cualquier reforma –laboral, impositiva o productiva– debe estar enmarcada en una definición más profunda, qué sistema productivo quiere la Argentina y qué rol tendrá Tierra del Fuego".

## EL FONDO PARA LA AMPLIACIÓN DE LA MATRIZ PRODUCTIVA

Otro tema abordado fue la decisión del Gobierno na-

sionado entre Nación y Provincia y en este sentido manifestó que "Tierra del Fuego tiene un régimen nacional, el diálogo y el trabajo conjunto son fundamentales. Pero además necesitamos definir qué provincia queremos, qué sectores vamos a sostener y cómo ampliamos la matriz productiva", sostuvo.

Infraestructura, previsibilidad normativa y garantías para la inversión son, a su juicio, condiciones básicas para atraer nuevos proyectos y evitar que la transición derive en pérdida de empleo.

## 2026: AÑO BISAGRA

La industria fueguina arranca el año con un escenario inédito como lo es la competencia importadora sin aranceles, un mercado interno retraído y un contrabando que representó más de un tercio del mercado en 2025.

Para Caballero, el desafío es claro al señalar que hay que "ajustar costos, mejorar procesos, defender la legalidad y sostener el empleo mientras se redefine el modelo productivo".

Por lo tanto, el equilibrio es "complejo, o mejoramos nuestras condiciones para competir o resignamos producción y cuando se pierde producción, lo que se pierde es trabajo", concluyó.

El 2026 aparece así como un año bisagra para la industria fueguina, donde la discusión ya no es solo arancelaria, sino estructural, o sea, cómo producir, competir y sobrevivir en un mercado que cambió definitivamente sus reglas.

Puerto de Ushuaia

# Aciar pidió desistir del juicio y empezar de cero para evitar que la provincia llegue “renga” a la Corte

El abogado cuestionó la “desprolijidad institucional” en el manejo de la impugnación contra la intervención dispuesta por Nación y sostuvo que la Provincia aún está a tiempo de corregir el rumbo. Propuso retirar la demanda, recomponer la estrategia junto al Fiscal de Estado y presentar una cautelar ante la Corte Suprema para frenar la medida.

Ushuaia.- La discusión por la intervención del Puerto de Ushuaia sumó un nuevo capítulo institucional tras la excusación del juez federal y del Fiscal de Estado, dejando en suspenso la estrategia judicial de la Provincia frente a la resolución dictada por la Agencia Nacional de Puertos y Vías Navegables. En ese contexto, el Dr. Raúl Aciar analizó la situación en diálogo con Radio Provincia y planteó una salida concreta al sostener que se debe “desistir del proceso iniciado y volver a presentar la demanda, esta vez con una estrategia formalmente ordenada y consensuada entre el Poder Ejecutivo y la Fiscalía de Estado”, detalló.

## UN CONFLICTO INSTITUCIONAL QUE NO LE SIRVE A LA PROVINCIA

Aciar fue claro en su diagnóstico y más allá de las responsabilidades individuales, advirtió que la provincia atraviesa una “desprolijidad institucional” que la debilita frente al Estado Nacional.

“Esto no se lo merece la provincia”, sostuvo y explicó que el “conflicto entre el Ejecutivo y el Fiscal de Estado no solo distrae del problema de fondo como lo es la intervención del puerto sino que deja sin una defensa sólida los intereses provinciales”.

Según describió, el “Fiscal de Estado argumentó que no fue convocado oportunamente por el gobernador para intervenir en la presentación judicial, y por ello decidió excusarse, extendiendo esa excusación a todos los abogados del organismo. En paralelo, el juez federal de Ushuaia también se apartó por considerar que la competencia corresponde a la Corte Suprema de Justicia de la Nación”.

Por lo tanto, el resultado fue un “proceso que no avanzó sobre el fondo del asunto y que quedó atrapado en cuestiones formales”.

“Nadie decidió en favor de los intereses de la provincia, eso es lo preocupante”, señaló Aciar.

## LA PROPUESTA: DESISTIR Y COMENZAR NUEVAMENTE

Desde el punto de vista técnico-procesal, el abogado sostuvo que “la situación todavía es reversible y que existe una alternativa jurídica viable”.

“El juicio está recién iniciado, no se ha notificado al Estado Nacional, que es la parte demandada, por lo tanto, se puede desistir del proceso sin costo alguno y empezar de vuelta”, explicó.

Aclaró que “se trata de desistir del proceso, no del

derecho a reclamar, es decir, retirar la presentación actual para reformularla correctamente y presentarla ante la Corte Suprema, como indicó el juez federal”.

La ventaja, según detalló, es que al no “haber sido notificada la Nación, no hay oposición posible ni consecuencias procesales adversas, hasta acá, en realidad, no pasó nada en términos sustanciales”, afirmó.

La clave estaría en que, esta vez, la demanda se “presente con la intervención plena del Fiscal de Estado y con una estrategia jurídica sólida, evitando llegar al máximo tribunal con irregularidades formales que puedan debilitar la postura provincial”.

“Si se manda así a la Corte, va con una serie de desprolijidades, si se hace de vuelta, probablemente pueda caminar con las dos piernas”, graficó.

## LA MEDIDA CAUTELAR COMO HERRAMIENTA INMEDIATA

Aciar subrayó que el “objetivo inmediato no es esperar una sentencia definitiva, que podría demorar años, sino solicitar una medida cautelar”.

Lo que la Provincia pretende es “dejar sin efecto la resolución nacional que dispuso la intervención del Puerto de Ushuaia, para ello, puede solicitar un anticipo de jurisdicción”, figura procesal mediante la cual la Corte podría “suspender provisionalmente la medida mientras se tramita el proceso principal”.

## “ESO ES RÁPIDO EN TÉRMINOS JUDICIALES: QUINCE O VEINTE DÍAS”, EXPLICÓ.

Teniendo en cuenta que la intervención fue establecida por un plazo de un año, prorrogable, el abogado consideró indispensable actuar con celeridad al sostener que “hay que buscar soluciones rápidas y hacerlo mejor de lo que se hizo antes”, enfatizó.

## CRÍTICAS AL DESGASTE INSTITUCIONAL

Más allá del análisis técnico, Aciar cuestionó el clima de confrontación entre organismos provinciales y advirtió que la discusión se está desviando hacia responsabilidades personales en lugar de concentrarse en la solución.

“Si seguimos generando oposiciones institucionales, pobre provincia”, expresó.

También relativizó los debates sobre eventuales juicios políticos o responsabilidades disciplinarias, a su

entender, ese “tipo de iniciativas no contribuyen a resolver el conflicto de fondo”.

“La Constitución provincial establece que el Fiscal de Estado debe representar a la provincia en las cuestiones de su interés, está claramente lo es, pero si no hubo convocatoria adecuada, hay que corregirlo, no profundizar el enfrentamiento”, sostuvo. En ese sentido, llamó a recuperar la “lógica de servicio público y a recomponer el diálogo institucional, esto se puede arreglar, hemos perdido tiempo, nada más, no hay nada perdido en términos jurídicos”, afirmó.

## EL RIESGO DE LLEGAR DEBILITADOS A LA CORTE

Para Aciar, el principal peligro no “es la demora en sí misma, sino acudir a la Corte Suprema con un planteo mal articulado”.

“Hay que aprovechar la oportunidad para mejorar todo lo que se hizo. Si no, seguimos con la poca consistencia con la que se planteó el tema”, advirtió. Desde su perspectiva, la intervención del Puerto de Ushuaia es “una cuestión de interés estratégico para Tierra del Fuego, tanto por su dimensión económica como por su impacto político e institucional, por eso, considero que la defensa debe ser técnica, ordenada y consensuada”.

## UNA DECISIÓN POLÍTICA PENDIENTE

El escenario ahora depende de la voluntad del Ejecutivo y del Fiscal de Estado para recomponer la estrategia.

La alternativa está planteada, desistir del proceso actual, acordar una nueva presentación con respaldo institucional pleno y acudir directamente a la Corte Suprema con un pedido cautelar que permita suspender la intervención mientras se discute el fondo del asunto.

Para Aciar, la salida es “simple en términos jurídicos, pero requiere decisión política”, dijo, al tiempo que agregó que “esto es más sencillo de lo que se está haciendo. Hay que empezar de vuelta y hacerlo bien”, concluyó.

En medio de un conflicto que expuso tensiones internas en el Estado provincial, el debate ya no gira únicamente en torno a la intervención del puerto, sino también sobre la capacidad institucional de la provincia para defender sus propios intereses ante la Nación.

Hospital Regional Ushuaia

# Colocaron por primera vez un esfínter urinario artificial

El Hospital Regional Ushuaia realizó por primera vez en la ciudad la colocación de un esfínter urinario artificial, una intervención de alta complejidad que representa un importante avance para el sistema de salud fueguino.

Ushuaia. -La cirugía se llevó adelante este lunes y estuvo a cargo del doctor Hugo Riello, especialista en Urología del Hospital Regional Ushuaia, junto al doctor Marcelo Oliva, de la ciudad de Río Grande. El procedimiento fue realizado a un paciente que, tras una cirugía previa había quedado con incontinencia urinaria y llevaba más de dos años con pérdida permanente de orina, una condición que impacta de manera significativa en su calidad de vida.

El Dr. Riello detalló: “Colocamos lo que se llama un esfínter urinario artificial, un dispositivo que le va a permitir recuperar la continencia. Es un aparato que el propio paciente



regula con su mano”. De obtener los resultados esperados, el paciente podrá considerarse curado de su incontinencia. Asimismo, destacó que “antes no contábamos con la experiencia necesaria para realizar este procedimiento en la provincia. Gracias a la capacitación constante y a los cursos que venimos realizando, hoy podemos ofrecer esta solución en Ushuaia”.

Finalmente, remarcó que el aparato implantado es de última generación, con mejores niveles de eficacia en comparación con modelos utilizados hace dos décadas, lo que mejora considerablemente los resultados clínicos.

20 jóvenes fueguinos presentaron prototipos

# Tierra del Fuego da el primer gran paso como polo nacional de desarrollo de videojuegos

Con el cierre de la "Célula de Aceleración de Desarrollo de Videojuegos", 20 jóvenes fueguinos presentaron prototipos jugables ante referentes globales y sentaron las bases de la industria local.

Río Grande. -En un hito histórico para la matriz productiva de la provincia, se llevó a cabo en la capital fueguina el acto de cierre del proyecto "Célula de Aceleración de Desarrollo de Videojuegos". La jornada marcó la culminación de una etapa intensiva de formación y producción en la que 20 jóvenes talentos locales dieron vida a cinco prototipos jugables de alta fidelidad (Vertical Slices), los cuales fueron defendidos ante destacados referentes nacionales e internacionales del sector.

La iniciativa fue impulsada por la Agencia de Innovación de Tierra del Fuego (AeIAS) junto al Consejo Federal de Inversiones (CFI), con el objetivo estratégico de consolidar a la provincia como un polo tecnológico-industrial y vincular el potencial creativo fueguino con las demandas globales de la Economía del Conocimiento. Durante la presentación, cinco equipos interdisciplinarios, organizados bajo una dinámica profesional de trabajo, expusieron los resultados de un proceso de formación integral que priorizó tanto habilidades técnicas como competencias blandas, condiciones clave para garantizar una inserción sostenible en la industria. La presidenta de la Agencia de Innovación, Analía Cubino, celebró el momento con entusiasmo: "Siento una profunda alegría al ver culminar esta fase. Estos jóvenes no solo están terminando una capacitación, se están convirtiendo en el equipo experto y fundacional de la industria del videojuego en Tierra del Fuego. Este

es el inicio de nuevas etapas para que el talento fueguino se inserte definitivamente en el mercado laboral tecnológico".

En tanto, la secretaria de Ciencia y Tecnología, Élida Rechi, subrayó que el programa forma parte de la estrategia del Nodo de Economía del Conocimiento, ori-

de la Fuente— brindó asistencia técnica y estratégica a los cinco estudios emergentes.

La jornada también contó con la presencia de dos exponentes de la escena regional: Gerson Da Silva, de Ironhide (Uruguay), y Lucas Wall, representante de Saber LATAM (Argentina), quienes compartieron su



tada a acelerar perfiles digitales mediante experiencias de trabajo real.

El proceso contó con el acompañamiento de figuras clave de la Asociación de Desarrolladores de Videojuegos Argentinos (ADVA), encabezadas por su presidente, Hernán López, y el coordinador del Área de Educación, Mauricio Navajas. Junto a ellos, un destacado equipo de mentores —integrado por Andrés Mathey Doret, Alumine Drago, Camila Alarcón, Nicolás Cols y Lucas

visión sobre el presente y futuro de la industria del videojuego.

Con esta primera célula de aceleración, Tierra del Fuego no solo da inicio formal a su camino en la industria del videojuego, sino que proyecta nuevas instancias de formación, incubación y vinculación laboral. La provincia se posiciona así como un semillero de talento digital con capacidad de competir en mercados internacionales.

**FORMACIÓN  
DEPORTIVA  
RGA**

**CICLO LECTIVO  
2026**

## INSCRIPCIÓN ABIERTA - RÍO GRANDE

■ LICENCIATURAS

■ PROFESORADO DE  
EDUCACIÓN FÍSICA

■ DIPLOMATURA  
■ CURSOS

**Modalidad:** Presencial y/o a distancia de acuerdo a la carrera.

### INFORMES E INSCRIPCIÓN:

📍 Centro Municipal de Estudios Superiores  
Bilbao 614  
✉️ rgaformaciondeportiva@gmail.com  
📞 436200 - Int. 2137

**IURP**  
INSTITUTO UNIVERSITARIO  
RIVER PLATE



**RGA**  
RÍOGRANDE  
MUNICIPIO

El turismo fueguino en alerta por la intervención del puerto

# “El daño no es hoy, es a futuro”, aseveró Cornejo

Patricio Cornejo, presidente de la Cámara de Turismo, advirtió que la intervención nacional del puerto de Ushuaia en plena temporada de cruceros deteriora la confianza internacional, compromete la previsibilidad del destino y pone en riesgo las próximas temporadas. En este marco, expresó su profunda preocupación por el impacto de la medida en la imagen del principal puerto de cruceros del país y alertó sobre la pérdida de competitividad a mediano y largo plazo. Además, alertó que la intervención nacional del puerto de Ushuaia compromete la planificación de la industria de cruceros, afecta la confianza de los operadores y expone al destino a pérdidas que se verán en las próximas temporadas.

Ushuaia.- La intervención nacional del puerto de Ushuaia encendió una fuerte señal de alarma en el sector turístico fueguino. Así lo expresó Patricio Cornejo, presidente de la Cámara de Turismo de Tierra del Fuego, quien en una extensa entrevista con Radio Provincia manifestó su profunda preocupación por el impacto que la medida tiene y tendrá sobre la imagen, la competitividad y la previsibilidad del principal destino turístico del sur argentino, especialmente en plena temporada de cruceros.

El presidente de la Cámara de Turismo, Patricio Cornejo, advirtió que la medida es “inoportuna, deteriora la imagen del destino a nivel internacional y pone en riesgo las próximas temporadas, no se pierde hoy: se pierde mañana, el año que viene y dentro de tres temporadas”, alertó.

Cornejo fue claro al señalar que, cuando se “generan conflictos de esta magnitud, no hay ganadores”.

“Más allá de buscar culpables, cuando estas cosas pasan perdemos todos, perdemos como destino, perdemos clientes, perdemos prestigio internacional y perdemos capacidad de hacer negocios a futuro, pierde la ciudad, la provincia, los privados y el país”, sostuvo.

Si bien reconoció que en lo inmediato la operación de cruceros continúa, los barcos llegan, los pasajeros desembarcan y realizan sus actividades, advirtió que el “verdadero daño no se mide en el corto plazo, el problema no es hoy, el problema es mañana, la próxima temporada y las dos o tres siguientes, ahí es donde se genera el daño real”,

explicó.

## EL RIESGO INVISIBLE: LA PÉRDIDA DE CONFIANZA Y PREVISIBILIDAD

El presidente de la Cámara de Turismo remarcó que el “turismo, y particularmente la industria de cruceros, se rige por la planificación a largo plazo, dado que las compañías no toman decisiones de un día para el otro, sino que diseñan itinerarios con años de anticipación”.

“Es muy difícil que una empresa cambie un destino en plena temporada. Lo sobrellevan como pueden, ‘atado con alambre’. Pero no se van a quedar esperando la temporada que viene si el riesgo percibido sigue siendo alto”, alertó.

En ese sentido, Cornejo explicó que la “sucesión de noticias negativas en medios provinciales, nacionales e internacionales genera una bola de nieve que afecta directamente la percepción del destino Ushuaia como puerto confiable”.

Además, agregó que “aunque operativamente hoy funcione, el daño a la imagen ya está hecho, se pierde profesionalismo como puerto y como destino, y eso es gravísimo porque no se recupera fácilmente”, subrayó.

## UN RECLAMO INSTITUCIONAL: CUIDAR LA EXPERIENCIA DEL PASAJERO Y DEL CLIENTE

Desde la Cámara de Turismo, Cornejo explicó que el rol de las instituciones del sector no es resolver conflictos políticos o administrativos, sino advertir sobre aquello que no puede fallar en términos operativos.

las compañías de cruceros y las empresas que deciden vender Ushuaia como destino”, aclaró.

En ese marco, señaló que “el cuidado de la experiencia turística involucra a toda la comunidad como lo son los gobiernos, instituciones, empresas y ciudadanos”.

“El turista viene buscando naturaleza, tranquilidad, un destino mágico, cuando se encuentra con ruidos, conflictos, piquetes o desorden urbano, todo eso suma negativamente, aunque para nosotros esté naturalizado”, reflexionó.

Respecto del puerto, recordó que “antes de la intervención la responsabilidad recaía en la Dirección Provincial de Puertos y el Gobierno provincial, y que ahora se suman actores nacionales y los interventores”.

“Lo único que pedimos es que la experiencia no se deteriore porque cuando se deteriora, el daño ya está hecho”, enfatizó.

## EL TURISMO COMO “FUSIBLE” DEL SISTEMA

En un análisis más profundo, Cornejo cuestionó que el turismo sea utilizado recurrentemente como una fuente de recursos para resolver problemas estructurales ajenos a la actividad y al respecto sostuvo que “es una industria que empuja, genera y distribuye valor. Pero en lugar de potenciarla, muchas veces se la utiliza como un parche para resolver otros conflictos”, planteó.

Según explicó, esta lógica termina “debilitando al propio motor económico de la provincia, lo mejor que se puede hacer con el turismo es desarrollarlo y fortalecerlo a largo plazo, no exprimirlo para resolver urgencias”, afirmó.

## PRECIOS, COSTOS ESTRUCTURALES Y COMPETITIVIDAD

Consultado sobre la percepción de altos precios en algunos comercios, Cornejo evitó simplificaciones y explicó que “la Patagonia, y Ushuaia en particular, enfrenta costos estructurales elevados”.

“Zona desfavorable, cargas sociales, aportes patronales, alquileres comerciales altos y una masa de consumidores limitada conforman un esquema complejo que impacta directamente en los precios”.

En ese contexto, detalló una iniciativa impulsada junto a la Cámara de Comercio de Ushuaia y cámaras patañáticas para que los “adicionales salariales por zona desfavorable puedan computarse como crédito para el pago de aportes patronales, no se trata de quitar derechos, sino de aliviar costos para ganar competitividad”, explicó.

## UN LLAMADO A LA RESPONSABILIDAD COLECTIVA

Para cerrar, Patricio Cornejo apeló a un mensaje que excede lo institucional al manifestar que “más allá de los gobiernos y las jurisdicciones, tenemos que ser más respetuosos entre todos, llevar tranquilidad y no generar más ruido del necesario, es responsabilidad de toda la comunidad cuidar el lugar donde vivimos y a quienes nos visitan”, concluyó.

De esta manera, las definiciones del presidente de la Cámara de Turismo vuelven a poner en agenda el impacto profundo, aunque no siempre visible, de la intervención del puerto de Ushuaia, y refuerzan la advertencia del sector que el daño mayor no se mide hoy, sino en el futuro del destino y de una de las principales economías de Tierra del Fuego.



**EL INSTITUTO PROVINCIAL DE REGULACIÓN DE APUESTAS LLAMA ALICITACIÓN PÚBLICA N° 01-26 EXPEDIENTE I.P.R.A US-EE-N° 146/26**

**OBJETO: S/ CONTRATACIÓN PARA IMPRESIÓN, DISEÑO, DISTRIBUCIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DEL TELEBINGO FUEGUINO**

### PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS:

Lugar: Dirección de Despacho General del Instituto Provincial de Regulación de Apuestas, San Martín 360, 1º Piso, Ushuaia, Tierra del Fuego.

**Fecha Límite: 27/02/26**

**Hora Límite: 12:00 hs**

### APERTURA DE SOBRES:

Lugar: Instituto Provincial de Regulación de Apuestas, San Martín 360, 1º piso, Ushuaia Tierra del Fuego.

**Fecha de Apertura: 27/02/26**

**Hora de Apertura: 13:00 hs**

### OBTENCIÓN DE PLIEGOS

Los pliegos podrán descargarse de la Página Web [www.compras.tierradelfuego.gob.ar](http://www.compras.tierradelfuego.gob.ar) y [www.ipra.gov.ar/web/compras](http://www.ipra.gov.ar/web/compras) a partir del presente anuncio.

*El presidente de la Cámara de Turismo, Patricio Cornejo, advirtió que la medida es “inoportuna, deteriora la imagen del destino a nivel internacional y pone en riesgo las próximas temporadas, no se pierde hoy: se pierde mañana, el año que viene y dentro de tres temporadas”, alertó.*

“Nuestro objetivo es que la experiencia del pasajero y del cliente sea buena y mejore y cuando hablamos de clientes, muchas veces no son los pasajeros, sino

Confirmó que la nueva aerosilla del Cerro Martial estará lista en abril y funcionará todo el año

# Querciali: "No es una temporada récord, pero en este contexto es una buena temporada"

El presidente del INFUETUR, Dante Querciali, afirmó que la temporada se mantiene en niveles positivos pese a la retracción del gasto. Destacó la duplicación de vuelos low cost, el beneficio del 20% para residentes con Flybondi. Además, detalló el avance del montaje del medio de elevación de última generación y adelantó que habrá tarifas diferenciales para residentes. Conjuntamente, anunció proyectos de infraestructura para Laguna Esmeralda y nueve vuelos semanales desde San Pablo en invierno.

Ushuaia.- El presidente del Instituto Fueguino de Turismo (INFUETUR), Dante Querciali, dialogó con FM Espectáculo 93.1 y realizó un detallado repaso de la actualidad turística de Tierra del Fuego, donde analizó el desempeño de la temporada de verano, el impacto de la conectividad aérea, con fuerte crecimiento de las low cost, los beneficios para residentes en pasajes de Flybondi, el avance de la nueva aerosilla en el Cerro Martial y los proyectos de infraestructura para Laguna Esmeralda.

## TEMPORADA DE VERANO: BUENA OCUPACIÓN, PERO CONSUMO MÁS CUIDADO

Querciali fue claro al definir el escenario actual al marcar que "venimos con una buena temporada, no es una temporada récord ni de volúmenes muy altos, pero en este contexto nacional y comparándonos con otros destinos del país, tenemos un buen nivel de ocupación y un buen flujo de pasajeros".

El titular del INFUETUR destacó especialmente la demanda aérea y el crecimiento de las compañías low cost.



Según detalló, tanto Flybondi como JetSmart duplicaron sus frecuencias semanales, pasando de 14 a 28 vuelos entre ambas y al respecto manifestó que "eso demuestra que la demanda existe y que las compañías están logrando la ocupación necesaria para justificar ese crecimiento", explicó.

En términos de ocupación hotelera, si bien desde algunos sectores se habla de un 80%, el organismo provincial maneja cifras más prudentes.

"Estamos más cerca de un promedio de entre el 70% y el 75%, hay hoteles con niveles del 80% o 90%, pero otros segmentos están por debajo del 70%. Preferimos ser prudentes y no generar falsas expectativas", sostuvo.

Donde sí se percibe con claridad el impacto del contexto económico es en el gasto promedio y en este sentido dijo que "el pasajero que antes contrataba tres excursiones, hoy contrata una o dos y en gastronomía o comercio busca alternativas más económicas, por lo cual, hay un consumo más cuidado, sobre todo en el turismo nacional", indicó.

Esta retracción también se refleja en el "comercio local, donde el volumen de visitantes no se traduce en el mismo nivel de ventas que en temporadas anterio-

res", indicó.

## CRUCEROS Y LA INCERTIDUMBRE POR EL PUERTO

Respecto a la temporada de cruceros, Querciali señaló que "los números son similares a los del año pasado e incluso podrían cerrarse levemente por encima", sin embargo, advirtió que "la intervención del puerto genera incertidumbre a mediano plazo".

"En la dinámica diaria la actividad se desarrolla normalmente, los cruceros llegan, los pasajeros bajan y reciben los servicios, pero el impacto es más macro, en la proyección a dos o tres años con las armadoras, la incertidumbre no es beneficiosa para un destino turístico", subrayó.

## BENEFICIO DEL 20% EN FLYBONDI PARA RESIDENTES

Uno de los anuncios destacados fue la incorporación de Tierra del Fuego al esquema de tarifas preferenciales para residentes a través de un acuerdo entre Almundo y Flybondi.

"El convenio permite un 20% de descuento para residentes en los vuelos de ingreso o egreso al destino, lo vimos con buenos ojos porque mejora la accesibilidad, especialmente para estudiantes que viajan a Córdoba o Buenos Aires y sus familias", explicó.

Si bien reconoció que los "costos de traslado siguen siendo elevados y que el gasto está contenido, destacó que el crecimiento de las low cost beneficia tanto al turismo como a los fueguinos, siempre termina generando un impacto positivo para el residente, que sabe lo costoso que es salir de la isla", resaltó.

## NUEVE VUELOS SEMANALES DESDE SAN PABLO: APUESTA FUERTE AL INVIERNO

De cara a la temporada invernal, Querciali anunció un "hito histórico en conectividad aérea, por primera vez Ushuaia contará con nueve frecuencias semanales directas desde San Pablo durante julio y agosto", subrayó.

A las dos frecuencias tradicionales de Aerolíneas Argentinas se sumarán tres vuelos de Gol y cuatro de Latam y al respecto manifestó que "pasamos de dos vuelos semanales a nueve, nunca sucedió algo así, eso nos permite recuperar el mercado brasileño, que es el más importante del turismo internacional de cercanía en invierno", señaló.

Tras una retracción el año pasado, el INFUETUR trabajó durante todo "2025 en la gestión con las aerolíneas para reforzar la conectividad", dijo, al tiempo que agregó que "esto nos pone nuevamente en vidriera y puede compensar la retracción del turismo nacional, ahora estamos trabajando fuerte en la promoción y capacitación para captar esa demanda", explicó.

## CERRO MARTIAL: NUEVA AEROSILLA Y FUNCIONAMIENTO TODO EL AÑO

Uno de los ejes centrales de la entrevista fue el avance de la obra del nuevo medio de elevación en el Cerro Martial, una infraestructura estratégica para el desarrollo turístico.

"Ya comenzaron con la instalación, son 14 columnas y más de cinco ya están colocadas. Para fines de marzo

o principios de abril estaría culminado el montaje y listo para su puesta en marcha", confirmó.

"Se trata de un medio de elevación nuevo, de última generación, marca Bartolet, cuyo montaje está a cargo de técnicos especializados provenientes de Andorra, no es un reacondicionado, es completamente nuevo", remarcó.

Asimismo, agregó que "la aerosilla funcionará los 365 días del año, no solo en invierno, en verano incluso puede tener un flujo superior, por la cercanía con la ciudad y la diversidad de actividades, esto nos permite extender la estadía promedio y sumar un centro de montaña operativo todo el año", explicó.

Además, agregó que "habrá tarifa diferencial para residentes, tal como establece el pliego de concesión". Querciali también destacó que el esquema de acceso al Martial incluye un "seguro de asistencia para turistas, mientras que los residentes cuentan con cobertura gratuita".

"Desde la implementación de este sistema, aseguró, se redujo notablemente la intervención de la Comisión de Auxilio".

"En un período de nueve meses hubo más de 84 asistencias resueltas directamente por el concesionario, algunas con traslado al hospital, sin necesidad de convocar a la Comisión de Auxilio. Eso mejora la respuesta y la imagen del destino", indicó.

## LAGUNA ESMERALDA: PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA Y MODELO PÚBLICO-PRIVADO

Finalmente, el presidente del INFUETUR abordó la situación de Laguna Esmeralda y el crecimiento del turismo en zonas agrestes, donde solo en enero se registraron 32 rescates.

Actualmente se realizan tareas de "mantenimiento de senderos, afectadas este año por la alta cantidad de lluvias y el intenso tránsito de visitantes, sin embargo, el organismo avanza en una planificación más estructural".

"En la oficina de inversiones se están analizando tres proyectos de iniciativa privada para dotar de infraestructura de base a Laguna Esmeralda, si ninguno reúne las condiciones, avanzaremos con una licitación pública", explicó.

La infraestructura proyectada incluye "sanitarios, confitería, un puesto de primeros auxilios, espacio para la Comisión de Auxilio, mejora del estacionamiento y equipamiento permanente en la zona del Valle de Tierra Mayor, donde se concentra la mayor demanda", expuso.

Querciali recordó que "existía un proyecto ejecutivo financiado con asistencia nacional, pero la falta de recursos obligó a buscar esquemas público-privados".

Por tal motivo, manifestó que "hoy las capacidades financieras no nos permiten hacerlo en forma directa, por eso estamos explorando alternativas para mejorar la calidad del servicio", concluyó.

De esta manera, el titular del INFUETUR delineó una estrategia que combina prudencia ante el contexto económico, fortalecimiento de la conectividad aérea, inversión en infraestructura estratégica y búsqueda de nuevos mercados internacionales para sostener el posicionamiento de Tierra del Fuego como destino turístico competitivo durante todo el año.

Río Grande

# Condenan a un hombre a 2 años de prisión efectiva por violencia de género

El Juzgado Correccional del Distrito Judicial Norte, a cargo del juez Pedro Fernández, condenó este miércoles 11 de febrero a un hombre a la pena de 2 años de prisión de cumplimiento efectivo.

Río Grande. - Es el primer caso en el que el Tribunal aplica el instituto de la reincidencia con la modificación introducida al artículo 50 del Código Penal por la Ley 27.785 (febrero de 2025). Con este cambio, para declarar a una persona reincidente alcanza con que tenga una condena previa firme, sin necesidad de que haya cumplido una pena en la cárcel.

La declaración de reincidencia obliga al condenado a cumplir la totalidad de la pena en prisión, sin posibilidad de acceder a beneficios de salidas anticipadas. En este caso se trató de un hombre de 29 años, quien en octubre del año pasado agredió y amenazó a quien era su pareja. El condenado ya había sido



Condenan a un hombre a 2 años de prisión efectiva por violencia de género.

imputado anteriormente por un hecho similar, con una condena efectiva por agredir a otra mujer.

El Tribunal, mediante el instituto de Omisión de Debate, lo condenó por el delito de lesiones leves calificadas por el vínculo y por haber sido cometidas en un contexto de violencia de género, en concurso ideal con el delito de amenazas. Este instituto puede aplicarse cuando la Defensa y la Fiscalía lo proponen, lo que permite dictar sentencia sin realizar el juicio oral.

El Ministerio Público Fiscal fue representado por el fiscal Ariel Pinno y la defensa estuvo a cargo del Defensor Oficial, Alejandro Naccarato.

Circulación de correos electrónicos fraudulentos

# El Poder Judicial advierte sobre comunicaciones electrónicas falsas

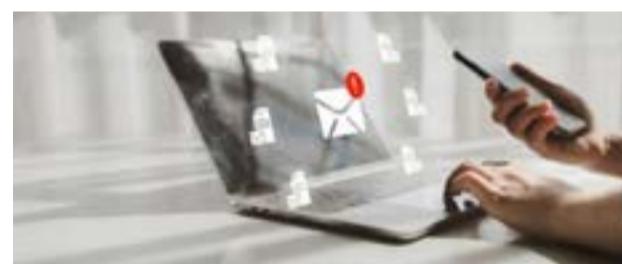
El Poder Judicial advierte a la comunidad sobre la circulación de correos electrónicos fraudulentos enviados de manera masiva, que utilizan leyendas como "comunicación oficial", "proceso judicial por incumplimiento" o "intimación digital del Tribunal Regional del Trabajo, e incluyen enlaces o botones que invitan a acceder a un supuesto expediente judicial.

Ushuaia. -Estos mensajes no han sido enviados por el Poder Judicial y constituyen intentos de estafa o fraude digital.

Se recuerda a las personas usuarias del servicio de justicia que las comunicaciones y notificaciones judiciales se realizan exclusivamente a través de los sistemas oficiales, como el SAE-KAYEN, y únicamente a los letrados que son parte de los expedientes, conforme a la normativa vigente.

Asimismo, se aclara que: Las personas particulares no reciben notificaciones judiciales por correo electrónico.

co. En caso excepcional de enviarse un correo electrónico



co, este es solo de carácter informativo o de cortesía. Nunca se envían correos con archivos adjuntos, enlaces para acceder a expedientes ni botones para realizar acciones digitales.

Ante la recepción de este tipo de mensajes, se recomienda no abrir enlaces, no descargar archivos y eliminar el correo de inmediato.

En este sentido, comunicarse con la Policía llamando al 101, o bien contactar al Ministerio Público Fiscal al teléfono (02901) 441572, o de manera presencial en Congreso Nacional N° 502.

Ushuaia

## Allanamientos por robo derivaron en el secuestro de 19 plantas de marihuana

En el marco de una investigación por un hecho de robo denunciado el 07 de febrero, personal policial realizó la correspondiente investigación con intervención del Juzgado de Instrucción N° 1 del Distrito Judicial Sur, libró orden de allanamiento para los domicilios situados en: Barrio La Cima, Valle La Unión, casa N° 145; Departamento del Barrio 96 viviendas, tira 5 y en calle 25 de Mayo al 300 de la ciudad de Ushuaia.

Río Grande. -Durante el operativo en el domicilio de calle 25 de Mayo, se procedió a la aprehensión de tres hombres por atentado y resistencia a la autoridad, siendo identificados como Pablo Nahuel Moreno de 38 años, Juan Martín Saganias 31 y Nathanael Ariel Zubillaga de 26 años.

Asimismo, en el lugar se localizaron 19 plantas de marihuana, por lo que se dio intervención a personal especializado.



En relación al robo, se notificaron de derechos y garantías procesales a los imputados.

Se labraron las actuaciones de rigor.

La denunciante aseguró que intentaron sustraer sus pertenencias

## Una pareja quedó detenida tras haber atacado a una mujer en la vía pública

Pasada la medianoche de este miércoles, personal policial fue advertido de un hecho ilícito en la intersección de calle Resistencia e Islas Malvinas, donde personas desconocidas habían agredido a una mujer de 21 años en la vía pública.

Río Grande. - La denunciante indicó que fue atacada por una pareja que intentó sustraer sus pertenencias, quienes se retiraron antes del arribo del personal policial.

Con los datos aportados, la prevención localizó en las inmediaciones a una pareja en la intersección de Borges y Santa Cruz, identificados como Lisandro Fabián Martínez de 28 años y Cecilia del Pilar Cayin de 49.

El Juzgado de Instrucción N° 3 ordenó la detención en carácter de incomunicados de ambos.



En Forgacs al 1400

# Principio de incendio en un galpón

A pocos minutos de la medianoche de este miércoles, personal policial intervino en un incendio en la calle Forgacs al 1400.

Río Grande. - En el lugar, el personal de bomberos procedió a sofocar el fuego. El hecho se habría originado por desperfectos eléctricos. Se realizaron las actuaciones de rigor.



Segundo juicio del año

## Se negaron a declarar los dos imputados del delito de grooming

Se trata de Mauro Rafael Diez de 42 años y su pareja de 22; Candela Aylen Juárez, quienes llegaron a juicio en libertad. Se les imputa los delitos de grooming y difusión de material de abuso infantil. En la primera jornada de juicio, se negaron a declarar. Ambas personas son representadas por Defensores Oficiales del Poder Judicial.

Río Grande. - Este miércoles comenzaron a ser juzgados Mauro Rafael Diez y Candela Aylen Juárez, por el Tribunal de Juicio en lo Criminal del Distrito Judicial Norte, y busca determinar su responsabilidad en una causa por el delito de grooming.

Están acusados de establecer contacto con menores de edad mediante las redes sociales y distribuir contenido sexual.

La Unidad Especializada en Delitos y Contravenciones Informáticas, determinó la concreción de cuatro hechos que serán evaluados durante el debate.

Durante la primera jornada del debate oral y no público, los imputados se negaron a hacer declaraciones.

Luego la unidad de delitos complejos presentó un informe sobre las investigaciones realizadas en la causa. Con el resto de las declaraciones previstas incorporadas por lectura, el Tribunal presidido por Verónica Marchisio, con vocalías de Juan José Varela y Eduardo López, resolvió un cuarto intermedio hasta el miércoles 18 de febrero a las 9.30 horas para iniciar la instancia de alegatos.

El Ministerio Público Fiscal es representado por Vanina Cantiani, y la defensa de los acusados está a cargo de los Defensores Oficiales Rita Marchi y Alejandro Nacarato.



*Se negaron a declarar los dos imputados del delito de grooming y distribución de contenido sexual de menores de edad.*

En Islas Malvinas y Almafuerte

## Motociclista resultó herido en violento choque

Alrededor de las 21 horas, personal policial intervino en un siniestro vial en la intersección de Islas Malvinas y Almafuerte de Río Grande. Un motociclista quedó incrustado en el parabrisas trasero de un Volkswagen Bora.

Río Grande. - El motovehículo marca Honda 150 cc, era conducido por José Menchaca de 2 años, quien debió ser trasladado en ambulancia al nosocomio local para atención médica.

Según trascendió, el motociclista chocó contra el parabrisas trasero del automóvil marca Volkswagen Bora, que era guiado por Martín Carro de 45 años.

Se labraron las actuaciones correspondientes.



Allanamientos positivos

## Dos mujeres fueron notificadas de derechos y garantías en una causa por hurto

En relación al hecho de hurto perpetrado el pasado 10 de febrero, en el que dos mujeres ingresaron a un local comercial ubicado en calle Punta Popper al 500, oportunidad en que sustraían diversos artículos; se llevaron adelante dos allanamientos.

Río Grande. - Las tareas investigativas derivaron en que, el Juzgado de In-

reside Fernanda Luciana Verón.

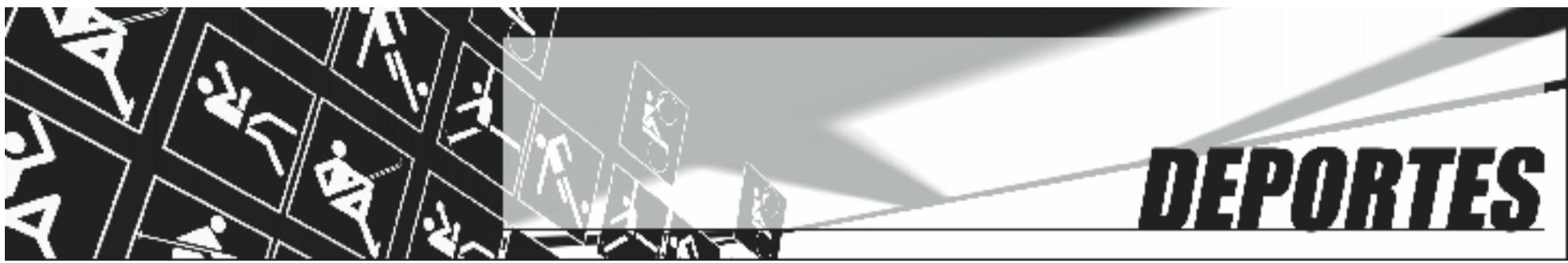
La medida arrojó resultados positivos,



trucción N° 3 del Distrito Judicial Norte, ordenó allanar los domicilios ubicados en calle Mirko Milosevic al 450, residencia de Silvana Mariela Sarome, y en calle Shelknam al 30, lugar donde

habiéndose localizado elementos de interés.

Finalmente, las imputadas fueron notificadas de sus derechos y garantías procesales.



Club Vikingos

# Se vienen lindos desafíos en Tierra del Fuego para el hockey sobre ruedas y sobre hielo

El profesor de patín carrera y presidente del Club Vikingos, Diego Andrade confirmó el inicio de la pretemporada 2026, donde proyectó una nueva edición de la Liga Fueguina y destacó el crecimiento sostenido de la disciplina en toda la provincia. Además, anticipó la creación del equipo femenino "Valkirias RG" y renovó el anhelo de contar con infraestructura específica para continuar el desarrollo del hockey en línea y sobre hielo en Río Grande.

Río Grande.- El hockey sobre ruedas y sobre hielo continúa consolidándose en Tierra del Fuego como una disciplina en expansión, con una estructura organizativa cada vez más firme y un marcado acompañamiento institucional. En ese marco, Diego Andrade, profesor de patín carrera, referente del hockey en línea y presidente del Club Vikingos de Río Grande, confirmó el inicio de la pretemporada 2026 y delineó los principales ejes de trabajo para un año que se presenta con múltiples desafíos deportivos y organizativos.

"Venimos trabajando ya en la pretemporada gracias a los espacios que se nos han brindado desde la Secretaría de Deportes Provincial. Sin embargo, ya estamos pensando en el ciclo anual 2026 y en las fechas que se quieren establecer para la Liga Fueguina, además de los eventos nacionales que se aproximan", explicó Andrade, dejando en claro que el proyecto deportivo no se limita al plano local sino que tiene proyección más amplia.

El dirigente destacó especialmente el recurso humano con el que cuenta la provincia. Actualmente son cinco los clubes fueguinos que forman parte activa del desarrollo de la disciplina -dos en Río Grande y tres en Ushuaia-, lo que permite sostener una estructura competitiva organizada y con continuidad en el calendario. "Tenemos un recurso humano muy importante en los cinco clubes de la provincia y eso nos permite presentar deportistas que, ojalá, puedan ser seleccionados para representar a la Argentina", señaló.

Balance positivo de la Liga Fueguina 2025

El año 2025 dejó un saldo altamente favorable para el hockey fueguino. Durante la temporada se disputaron tres fechas provinciales, consolidando la Liga Fueguina como un espacio competitivo estable. "Tuvimos la suerte de poder concluir la Liga con las fechas establecidas, incluso en el intervalo de la temporada de invierno. Eso nos permitió mantener continuidad y fortalecer la competencia", indicó.

Ese intervalo invernal no fue un obstáculo, sino una oportunidad. En paralelo a la actividad sobre ruedas, se logró desarrollar hockey sobre hielo, una disciplina que vuelve a tomar impulso en la provincia y que representa un rasgo distintivo del deporte fueguino. "Estamos muy felices de que en estos años estemos instaurando la liga tanto en línea como sobre hielo. Es algo que ya empieza a ser cotidiano en la provincia",

de mayo", anticipó.

Infraestructura: un desafío pendiente y una oportunidad histórica

Uno de los puntos centrales de la entrevista fue el análisis de la infraestructura disponible en la provincia, especialmente en relación con el hockey sobre hielo. Andrade se refirió a la pista municipal de Ushuaia, que actualmente no se encuentra techada, y



*El club Vikingos de hockey sobre ruedas comenzó el fin de semana con los entrenamientos con vistas a las competencias que se desarrollarán el corriente año en la provincia de Tierra del Fuego y en el ámbito nacional.*

expresó.

El objetivo para 2026 es sostener esa misma base organizativa, respetando el esquema que permitió cerrar exitosamente el calendario anterior. En ese sentido, el invierno volverá a ocupar un lugar estratégico en la planificación. "Queremos tener en cuenta ese intervalo temporal de invierno para desarrollar el hockey sobre hielo y ojalá en Río Grande podamos contar con las condiciones necesarias para hacerlo. Estamos trabajando desde ahora para iniciar a finales

la necesidad de mejorar las condiciones estructurales para potenciar el crecimiento deportivo.

"Hace poco tiempo estuvieron presentes autoridades de la IHF, la institución máxima del hockey sobre hielo a nivel mundial, visitando Ushuaia. Se reunieron con el Instituto Municipal de Deportes y recorrieron la pista municipal. Allí se vio claramente la importancia de la infraestructura para que la actividad se mantenga durante todo el año", explicó.

La visita de la Federación Internacional no fue un

hecho menor. Según detalló Andrade, Ushuaia tiene potencial para convertirse en sede mundial de categorías en desarrollo del hockey sobre hielo. "Entendemos que Ushuaia puede ser potencialmente una sede mundial para categorías en desarrollo. Eso nos llena de expectativa y nos motiva a seguir trabajando", subrayó.

En esa línea, remarcó la importancia del acompañamiento estatal, tanto municipal como provincial, para que el crecimiento deportivo esté respaldado por obras y decisiones estructurales. "Seguimos trabajando a través de los clubes y las instituciones, con el acompañamiento del Estado municipal y del Gobierno provincial, para que el apoyo se note y tenga continuidad", afirmó.

Para Río Grande, el anhelo es claro: contar con una pista oficial que permita desarrollar el hockey en línea y sobre hielo con mayor seguridad y proyección. Actualmente, los entrenamientos se desarrollan en el



gimnasio integrador, aunque el espacio habitual es el gimnasio de la Escuela N° 2. "Es un lugar que cumple con las medidas mínimas de seguridad y contención del disco. Pero soñamos con una pista oficial que nos



permita seguir creciendo de manera segura e idónea", expresó.

El crecimiento del hockey femenino y el nacimiento de "Valkirias RG"

Uno de los fenómenos más destacados de los últimos años ha sido el crecimiento del hockey femenino dentro de la disciplina. Andrade resaltó la enorme participación de mujeres tanto en hockey en línea como sobre hielo, con un nivel competitivo que, según sus palabras, se encuentra "a la par de los caballeros".

En ese contexto, el Club Vikingos dará un paso institucional importante en 2026 con la creación formal del equipo femenino "Valkirias RG". "Estamos muy felices de anunciar que en 2026 abrimos oficialmente el equipo femenino Valkirias. Es un equipo que se suma a la grilla de fechas de la Liga Fueguina y esperamos que tenga un gran debut", comentó.



La conformación de este equipo no solo amplía la estructura competitiva del club, sino que refleja una transformación cultural dentro del deporte. El interés creciente de niñas y mujeres por sumarse al hockey en línea y sobre hielo es una de las señales más claras del momento que atraviesa la disciplina en la provincia. "Nos pone muy felices ver el interés de cada ciudadano en subirse a los rollers o a los patines sobre hielo. Es muy lindo ver cómo crece el deporte", sostuvo. Calendario 2026 y trabajo conjunto entre municipios

Respecto al calendario provincial 2026, Andrade confirmó que la intención es mantener la misma lógica organizativa del año anterior, con sedes alternadas entre Río Grande y Ushuaia. La disponibilidad de espacios municipales será clave para la confirmación de fechas.

En Ushuaia, el estadio "Cochicho" Vargas se presenta

como un escenario fundamental por sus dimensiones y condiciones de seguridad. En Río Grande, el gimnasio de la Escuela N° 2 continúa siendo uno de los espacios prioritarios para la práctica.

"Estamos generando las solicitudes pertinentes a través del Comité Provincial, respaldado por los cinco clubes, tanto para los municipios de Ushuaia, Tolhuin y Río Grande, como para la Secretaría de Deportes de Gobierno. Esperamos el acompañamiento para que podamos tener un año más de competencia sostenida", detalló.

La articulación entre clubes, comité y organismos estatales aparece como la base del crecimiento. Andrade enfatizó que la disciplina ha logrado sostenerse gracias al trabajo coordinado y al compromiso de dirigentes, entrenadores y familias.

Convocatoria abierta y espíritu inclusivo

Con el inicio de la pretemporada ya en marcha, los clubes mantienen abiertas sus escuelas para niños,



niñas y adultos que deseen iniciarse en la disciplina o retomar la actividad. El objetivo es ampliar la base formativa y garantizar el recambio generacional.

"Dos clubes en Río Grande y tres en Ushuaia tienen abiertas sus escuelas para aprender a patinar y jugar al hockey en equipo. Queremos que más chicos y chicas se sumen y disfruten de este deporte dinámico", invitó.

Desde el Club Vikingos, la convocatoria incluye patinaje libre, hockey roller y, en temporada invernal, prácticas sobre hielo. Quienes deseen obtener información pueden comunicarse al 2964-469081, número personal de Diego Andrade, donde se brinda asesoramiento completo sobre horarios y actividades.

Un proyecto que trasciende lo deportivo  
Más allá de los resultados competitivos, Andrade entiende el hockey como un proyecto social y formativo. La disciplina no solo promueve el deporte, sino también valores de trabajo en equipo, constancia y pertenencia institucional.

"Se vienen lindos desafíos y esperamos tener respuestas favorables para seguir sosteniendo el desarrollo de la actividad en Río Grande y en Tierra del Fuego junto al resto de los clubes amigos", concluyó.

Antes de cerrar, agradeció el acompañamiento de los medios de comunicación y de la comunidad en general. "Es importante que estén presentes y que la disciplina tenga visibilidad. El crecimiento también se logra con difusión y apoyo social", afirmó. El 2026 se presenta así como un año de consolidación y expansión para el hockey fueguino, con nuevas metas, mayor participación femenina, proyección nacional e internacional y el desafío permanente de mejorar la infraestructura. Con dirigentes comprometidos y una base de deportistas en crecimiento, la provincia continúa afirmando su identidad dentro de una disciplina que, lejos de ser emergente, ya comienza a convertirse en tradición.

Emergencia por perros asilvestrados

# Lapadula propone suspender la prohibición de eutanasia y advierte riesgo sanitario

El legislador presentó un proyecto para declarar la emergencia productiva, ambiental y sanitaria en Tierra del Fuego. Alertó por el impacto en la producción rural, el riesgo de enfermedades y la falta de financiamiento para abordar el problema.

Río Grande. - Por Radio Provincia, el legislador provincial Matías Lapadula confirmó la presentación de un proyecto de ley para declarar la emergencia productiva, ambiental y sanitaria en Tierra del Fuego ante el avance de los perros asilvestrados, una problemática que, según advirtió, ya genera graves consecuencias en el sector rural y representa un riesgo para la salud pública. "Claramente estamos en una situación de emergencia. De emergencia no sólo desde lo productivo, sino desde lo ambiental y sanitario", afirmó.



*"Necesitamos encararlo de manera coordinada, tanto los estados municipales como provinciales, para realmente atacar el problema", señaló el legislador.*

Lapadula sostuvo que la proliferación de estos animales pone en peligro no sólo la actividad agropecuaria, sino también la salud de la población. En ese sentido, alertó sobre la posible reaparición de enfermedades erradicadas: "Ha habido nuevamente en la provincia casos de hidatidosis, una enfermedad que estaba erradicada. Con este problema de los perros asilvestrados, corremos el riesgo de que esa enfermedad, que además es grave y afecta a las personas, pueda regresar".

## PROYECTO DE EMERGENCIA Y SUSPENSIÓN DE LA PROHIBICIÓN DE EUTANASIA

El proyecto presentado propone declarar la emergencia por un plazo de cinco años y suspender la aplicación de la Ley 680, que prohíbe la eutanasia de perros, con el objetivo de permitir medidas excepcionales para controlar la población asilvestrada. "Como toda emergencia, las medidas nos pueden gustar o no, pero hay que tomarlas, no se puede seguir sin hacer nada", remarcó.

En ese sentido, el legislador fue contundente sobre la gravedad de la situación y la necesidad de actuar antes de que ocurra una tragedia mayor. "No podemos esperar una tragedia para darnos cuenta de la dimensión del problema. Hay que atacar el problema de una vez por todas", afirmó.

Asimismo, consideró que la normativa vigente ha resultado insuficiente para abordar la problemática, especialmente en el ámbito rural. "Tenemos una ley de manejo de poblaciones de perros que no ha dado ningún resultado, porque no se establecía nada. Simplemente se creaba un comité para relevar la situación, pero no se trabajó ni se hizo nada respecto a lo que es la zona rural, que es donde está el verdadero problema", cuestionó.

## FALTA DE FINANCIAMIENTO Y CRÍTICA A LA POLÍTICA ACTUAL

Lapadula también cuestionó la escasa asignación de recursos para enfrentar la problemática, al señalar la marcada diferencia entre el financiamiento provincial y el municipal. "La ley 1146 destina 1.400.000 pesos por año a tratar de solucionar el problema de los perros. ¿Qué se puede financiar con eso? Nada prácticamente", sostuvo. En contraste, destacó el esfuerzo de los municipios: "El municipio de Río Grande destina casi 2.000 millones de pesos anuales a lo que es el control de mascotas, vacunación y castraciones masivas", explicó, al tiempo que remarcó la necesidad de un programa provincial con financiamiento real para erradicar el problema.

El legislador también apuntó a la responsabilidad social en el origen de la problemática. "Llegamos a esta situación por la desidia de muchos vecinos y vecinas que no cumplen con las normativas en cuanto a la tenencia responsable de mascotas", afirmó.

## MEDIDAS INTEGRALES Y TRABAJO COORDINADO

Lapadula remarcó que la solución debe ser integral y coordinada entre todos los niveles del Estado, los pro-

CABECERA DEL LAGO FAGNANO, TOLHUIN

www.cabaniaskhami.com.ar  
(02964) 15 611243 - 15 566045  
Fax online (02964) 430223

ductores y especialistas. "Necesitamos encararlo de manera coordinada, tanto los estados municipales como provinciales, para realmente atacar el problema", señaló. Además, indicó que el proyecto prevé la participación de sectores técnicos y científicos para definir las medidas más adecuadas. "Es importantísimo que participemos todos, claramente los sectores de la producción, los municipios y los sectores científicos, que tienen que aportar en la manera y la forma de eliminar a los perros que están en la zona rural", explicó. En ese marco, insistió en que la declaración de emergencia permitirá dotar al Estado de herramientas concretas para intervenir. "Tenemos que tomar medidas que por ahí no nos gustan a todos, pero que son necesarias para dar una solución definitiva", concluyó.

## PREOCUPACIÓN POR LA SITUACIÓN ECONÓMICA Y LA CRISIS DE LA OSEF

En otro tramo de la entrevista, Lapadula advirtió que 2026 será un año complejo para la provincia debido al impacto económico y la caída de la actividad industrial. "Estamos con muchísimos problemas económicos, con muchísimos problemas también desde las finanzas públicas", afirmó.

También se refirió a la crisis de la Obra Social del Estado Fueguino (OSEF), a la que calificó como una situación "muy compleja" y en muchos casos "dramática". "Cuando se trata de salud se necesita la solución urgente, no puede esperar", sostuvo.

El legislador remarcó que será necesario avanzar en reformas estructurales para garantizar la sustentabilidad del sistema. "La obra social necesita más recursos, pero también hay que empezar a administrarla de manera ordenada y eficiente", concluyó.

MATERIALES & SERVICIOS  
**SEVILLANO S.R.L.**  
SEVILLANO S.R.L.  
COPPENS  
SICA  
CRESAT S.A.  
ACQUA FRESH  
COLPEN  
Av. Belgrano 1450 - Tel./Fax (02964) 431087/504577